



I NSTITUTO
U NIVERSITARIO
A ERONAUTICO

Facultad de Ciencias de la
Administración
Departamento Desarrollo Profesional

Córdoba, Septiembre de 2017.

INFORME DE ACEPTACIÓN del PROYECTO DE GRADO

Título del Proyecto de Grado “AUDITORÍA FORENSE APLICADA A
SUPERMERCADO MAX”

Integrantes: YAPUR, MARIA FLORENCIA

Profesor Tutor del PG: Cra. Ma. Elena Stella

Miembros del Tribunal Evaluador:

MALAMAN, Rosana

FLORES, Lourdes

Resolución del Tribunal Evaluador

- El PG puede aceptarse en su forma actual sin modificaciones.
- El PG puede aceptarse pero el/los alumno/s debería/n considerar las Observaciones sugeridas a continuación.
- Rechazar debido a las Observaciones formuladas a continuación.

Observaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

.....



INSTITUTO UNIVERSITARIO AERONAUTICO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

Contador Público

Trabajo Final de Grado

“AUDITORÍA FORENSE APLICADA A SUPERMERCADO MAX”

Tutor: Cra. Ma. Elena Stella

Alumna: Yapur, María Florencia

Lugar y Fecha: Córdoba, Septiembre 2017

Dedicatoria

Dedico mi trabajo final a mis padres, a mi marido, a mi hija por el permanente apoyo e incentivación a ser profesional como así también, a todas aquellas personas que me apoyaron en el camino recorrido para llegar a esta meta final creyendo en mí.

Agradecimientos

Aunque son muchas las personas a las que debo agradecer, principalmente por brindarme información para el desarrollo del presente trabajo, hay algunas que no puedo dejar de mencionar.

Especialmente a mi tutora, por su predisposición y dedicación desde el primer día, quien me guió y acompañó en el desarrollo del presente trabajo de grado.

Y a todas aquellas personas que de un modo u otro, han colaborado para la realización del mismo.

Índice

Dedicatoria.....	2
Agradecimientos	3
Índice	4
Resumen.....	6
Objetivos y Alcances del Trabajo.....	7
Objetivo general:.....	7
Objetivos particulares:	7
Alcance y pertinencia:	7
Capítulo 1: Marco teórico	10
Auditoría Forense	10
1.1 Concepto	11
1.2 Evolución histórica.....	13
1.3 Reducción de fraudes y robos	15
1.4 Causa y origen de la Auditoría Forense	16
1.5 Tipos de Auditorías Forenses.....	17
1.5.1 Auditoría Forense Preventiva	18
1.5.2 Auditoría Forense Detectiva	18
1.6 Campo de acción y funciones	18
1.6.1 Apoyo procesal y en una investigación	19
1.7 Objetivos de la Auditoría Forense.....	19
1.8 Categorías.....	20
1.9 Responsabilidad del auditor Forense	20
1.10 Metodología de la Auditoría Forense	21
1.11 Definición y reconocimientos del problema.....	22
1.11.1 Conocimiento de la organización y su entorno.....	22
1.11.2 Recopilación y evaluación de evidencias de fraude.	22
1.11.3 Elaboración del Informe Final con los hallazgos.....	22
1.12 Establecimiento de áreas de riesgo.....	23
1.13 Análisis de riesgos.....	23
1.14 Detección de fraude	23
1.15 Evaluación del Sistema de Control Interno.	23
Capítulo 2: Simulación. Caso de Aplicación.....	25
2.1. Elementos de Análisis del Fraude	26
2.2. Procedimientos de detección de fraudes	26
2.3. Control del fraude	27
2.4. Caso práctico de simulación en Supermercado.....	28
Descripción de la empresa: Génesis de la organización.....	28
Organigrama	¡Error! Marcador no definido.
Servicios que presta	29

Misión	29
Visión.....	29
Valores	30
Objetivo general.....	30
Sucursales	31
Posición competitiva.....	32
Proveedores.....	32
Aspectos impositivos	33
Control interno: Situación de Supermercados Max	33
2.5. Conclusiones	36
Capítulo 3: Relevamiento y diagnóstico del supermercado.....	37
3.1 Introducción	38
3.2 El Auditor Forense.....	38
3.3 La evidencia. Atributos.....	39
3.4 Los Papeles de Trabajo	39
3.5 El Informe de Auditoría Forense. Requisitos. Características.....	40
3.6 Conclusiones de la Auditoría Forense	41
3.7. Etapas de la evaluación del sistema de control en el Supermercado	42
3.7.1. Relevamiento de la estructura del sistema de control.....	42
3.7.1.1. Narración la dueña de Supermercados Max	42
3.7.1.1. Cuestionario al gerente de sucursal.....	44
3.7.2. Verificación de la existencia del sistema	47
3.7.3. Verificación del funcionamiento del sistema.....	47
Pruebas de validez o sustantiva:	48
3.7.4. Conclusiones.....	50
3.8. Documentación del trabajo de Auditoría	53
Expediente de riesgos	60
Evaluación de control interno, expediente.....	67
3.9. Informe de Auditoría Forense.....	73
Modelo de informe sobre efectividad del sistema de control interno.....	75
3.10. Propuestas de acción.....	79
Conclusiones generales del trabajo.....	80
Bibliografía	82

Resumen

La Auditoría Forense, aplicada al área contable de una empresa, tiene por objetivo investigar actos conscientes y voluntarios en los cuales se eluden o se violen las normas contables vigentes.

Muchas empresas carecen de sistemas de registración contable apropiados, o si lo son, no son aplicados correctamente, o en último caso, no cuentan con procesos de control que permitan detectar cualquier desvío en los registros contables.

Aplicar la técnica de Auditoría Forense en los registros contables de Supermercados Max, permitirá comprobar la veracidad de la afirmación expresada en el párrafo anterior pero además será un aporte profesional del autora del trabajo, para la propietaria de la empresa.

El presente trabajo de intervención, basado en el método hipotético- deductivo y el estudio descriptivo, implica la recolección de datos empíricos y el análisis e interpretación de los mismos con criterios de objetividad, validez y confiabilidad, para la formación de un juicio, como auditora, que contribuya a la toma de decisiones y permita proponer alternativas de solución frente a la realidad organizacional analizada.

Objetivos y Alcances del Trabajo

Objetivo general:

Implementar y desarrollar una Auditoría Forense del supermercado mediante una simulación.

Objetivos particulares:

- ✓ Describir los posibles fraudes y delitos
- ✓ Analizar el funcionamiento del supermercado
- ✓ Explicar las diferentes formas de corrupción
- ✓ Analizar las pruebas encontradas
- ✓ Describir las actuaciones fraudulentas
- ✓ Explicar el manejo y destino de fondos
- ✓ Hacer un análisis contable de la obtención de fondos
- ✓ Evaluar la importancia de la aplicación de la Auditoría

Alcance y pertinencia:

El presente trabajo se realizará en un supermercado minorista muy conocido en nuestra Provincia, utilizando un nombre de fantasía para reservar la identidad de la organización donde se realizará la intervención. Sin embargo, uno de sus dueños me proporcionará toda la información necesaria para llevar a cabo la presente investigación.

El trabajo será posible de realizar utilizando diversas fuentes bibliográficas y datos suministrados por la dueña y algunos empleados del supermercado, y así mismo aplicaré todos los conocimientos aprendidos a lo largo de la carrera.

Introducción

La presente investigación se llevará a cabo en un supermercado con la finalidad de realizar una Auditoría Forense, sobre su sistema contable y administrativo, con el fin de detectar fallas en el mismo y elaborar una propuesta que minimice riesgos ante la posibilidad de fraudes por parte del personal involucrado.

Si bien en sus comienzos el supermercado, fue un emprendimiento familiar, en los últimos diez años, pudo abrir algunas sucursales por lo cual debió utilizar servicios de gerentes contratados. Con la separación de propiedad y gerencia, la propietaria accedió a que se realice la presente investigación mediante la Auditoría de su empresa, para detectar errores operativos y posibles fraudes, quizás desconocidos al momento para ella.

La implementación y desarrollo de la Auditoría Forense, demandará el estudio de todas o casi todas las transacciones registradas.

Los distintos tipos de Auditorías son importantes porque proveen confiabilidad en la información financiera lo que permite a las entidades la asignación de forma eficiente de los recursos, y de esta manera se podrá proporcionar credibilidad a la información, para los Accionistas, Acreedores, Clientes, entes reguladores, entre otros.

Según el diccionario Larousse, Forense es "el que ejerce su función por delegación judicial o legal". Por ello se puede definir la Auditoría Forense como "aquella que provee de un análisis contable que es conveniente para la Corte, el cual formará parte de las bases de la discusión, el debate y finalmente el dictamen de la sentencia".

En términos de investigación contable y de procedimientos de Auditoría, la relación con lo Forense se hace estrecha cuando hablamos de la contaduría Forense, encaminada a aportar pruebas y evidencias de tipo penal, por lo tanto se define inicialmente a la Auditoría Forense como una Auditoría especializada en descubrir, divulgar y atestar sobre fraudes y delitos en el desarrollo de las funciones; algunos tipos de fraude en la administración son: conflictos de intereses, nepotismo, gratificaciones, estados falsificados, omisiones, favoritismo, reclamaciones fraudulentas, falsificaciones, comisiones clandestinas,

malversación de fondos, conspiración, prevaricato, peculado, cohecho, soborno, sustitución, desfalco, personificación, extorsión, lavado de dinero, etc.

Luego de explicar la forma en que se realizará la Auditoría Forense (marco teórico), se realizará una simulación de alguno de los delitos que configuren un actuar fraudulento y quedara demostrada y ejemplificada de qué manera procede la Auditoría Forense en el caso concreto.

Capítulo 1: Marco teórico

Auditoría Forense

En el presente capítulo se analizarán los conceptos, antecedentes y evolución, importancia y elementos más relevantes de la Auditoría Forense para su implementación y desarrollo, dicho análisis servirá para aplicarlo como una metodología contra la corrupción constituyendo un apoyo técnico a la Auditoría empresarial.

Los distintos tipos de Auditorías son importantes porque proveen confiabilidad en la información financiera lo que permite a las entidades la asignación de forma eficiente de los recursos, y de esta manera se podrá proporcionar credibilidad a la información, para los accionistas, acreedores, clientes, entes reguladores, entre otros.

1.1 Concepto

La Auditoría Forense es una ciencia que permite descubrir, divulgar información financiera, contable, legal, administrativa e impositiva, sobre fraudes y delitos perpetrados en el desarrollo de las funciones públicas y privadas.

María Evangelina Fontán Tapia define la Auditoría Forense como *“una técnica que integra conocimientos criminalísticos, contables, jurídicos, procesales y financieros para la lucha contra el fraude.”*

Miguel Cano y Danilo Lugo en su libro “Auditoría Forense en la Investigación Criminal del Lavado de Dinero y Activos” presentan la siguiente definición: “Se define inicialmente a la Auditoría Forense como una Auditoría especializada en descubrir, divulgar y atestar sobre fraudes y delitos en el desarrollo de las funciones públicas y privadas, la Auditoría Forense es, en términos contables, la ciencia que permite reunir y presentar información financiera, contable, legal, administrativa e impositiva.”¹

A través de la Auditoría Forense se es posible detectar fraudes en las diferentes actividades comerciales.

¹ Auditoría Forense: Prevención e Investigación de la Corrupción Financiera”; Editora Luz de América; Quito – Ecuador; 2003; p. 9.

La Auditoría Forense, es una técnica que tiene por objetivo principal participar activamente en la investigación de fraudes, y todos actos conscientes y voluntarios en los cuales se eluden o se violen las normas legales vigentes.

En términos de investigación contable y de procedimientos de Auditoría se utiliza la contaduría Forense, encaminada a aportar pruebas y evidencias de tipo penal, por lo tanto se define inicialmente a la Auditoría Forense *“como una Auditoría especializada en descubrir, divulgar y atestar sobre fraudes y delitos en el desarrollo de las funciones”*

Algunos tipos de fraude con los que nos podemos enfrentar pueden ser los conflictos de intereses, gratificaciones, estados falsificados, omisiones, favoritismo, reclamaciones fraudulentas, falsificaciones, comisiones clandestinas, malversación de fondos, peculado, extorsión, lavado de dinero, entre otros tantos.

El término Forense proviene del latín forensis, que significa público, y complementando su significado podemos remitirnos a su origen fórum del latín que significa foro, que era la plaza pública de las antiguas ciudades romanas donde se trataban las asambleas públicas y los juicios; entonces lo Forense se vincula con lo relativo al derecho y la aplicación de la ley, en la medida que se busca que un profesional idóneo asista al juez en asuntos legales que le competan y para ello aporte pruebas de carácter público para representar en un juicio.

Según el diccionario Larousse, Forense es *"el que ejerce su función por delegación judicial o legal, es aquella que provee de un análisis contable que es conveniente para la Corte, el cual formará parte de las bases de la discusión, el debate y finalmente el dictamen de la sentencia"*.

La Auditoría Forense, es una ciencia que permite reunir y presentar información financiera, contable, legal, administrativa e impositiva, en una forma que será aceptada por una corte de jurisprudencia contra los perpetradores de un crimen económico, es una disciplina especializada que requiere un conocimiento experto de la teoría contable, Auditoría y métodos de investigación.

La Auditoría Forense constituye una rama importante de la contabilidad investigativa en la reconstrucción de hechos financieros, investigaciones de fraudes, cálculos de daños económicos y rendimientos de proyecciones financieras.

La investigación de un profundo conocimiento de contabilidad, Auditoría y vías de investigación viene a formar la función especializada que en el mundo de los negocios se conoce como Auditoría Forense y es aquí donde se brinda el respaldo necesario.

La Auditoría Forense es una alternativa para combatir la corrupción, porque permite que un experto emita ante los jueces conceptos y opiniones de valor técnico, que le permiten a la justicia actuar con mayor certeza, especialmente en lo relativo a la vigilancia de la gestión fiscal, por lo que, en términos contables, podemos decir que es la ciencia que permite reunir y presentar información financiera, contable, legal, administrativa e impositiva, para que sea aceptada por un juez en contra de los perpetradores de un crimen económico.

Es decir, que un contador público va a intervenir realizando investigaciones y cálculos que permitan determinar la existencia de un delito y su cuantía para definir si se justifica el inicio de un proceso que se relacione con fraude contable ante la presentación de información financiera inexacta como por ejemplo la manipulación intencional, falsificación, lavado de activos, etc.

La proliferación de los escándalos financieros y fraudes en los últimos años, ha hecho de la contabilidad Forense una de las áreas de mayor crecimiento, lo que ha exigido la participación frecuente de los contadores en procesos de naturaleza jurídica y en la mayoría de veces en casos de delitos económicos. A causa de los colapsos corporativos y fallas de negocios, compañías están contratando a contadores Forenses para investigar varios tipos de errores, irregularidades y quiebras

1.2 Evolución histórica

En sus inicios, la Auditoría Forense se aplicó en la investigación de fraudes en el sector público, considerándose un apoyo a la Auditoría gubernamental ante delitos tales como el enriquecimiento ilícito, peculado, cohecho, soborno, malversación de fondos, entre

otros, sin embargo, la Auditoría Forense no se ha limitado a los fraudes propios de la corrupción administrativa, sino que también ha diversificado para participar en investigaciones relacionadas con crímenes fiscales, el crimen corporativo, el lavado de dinero y terrorismo, entre otros.

Antes del 1900 la Auditoría tenía como objetivo principal detectar errores y fraudes e incluían el estudio de todas o casi todas las transacciones registradas.

A mediados del siglo XX, el enfoque de las Auditorías, se comenzó a alejar de la detección de fraude y se dirigió hacia la determinación de si los estados financieros presentaban razonablemente la posición financiera y los resultados de las operaciones.

A medida que las empresas se expandían, los auditores comenzaron a trabajar en base a transacciones seleccionadas y comenzaron a valorar la importancia de poder tener un control interno.

Fue en la década de los 60, más precisamente en Estados Unidos, donde la detección de fraudes asumió un papel más importante en el proceso de Auditoría, comenzaron a suscitarse una diversidad de procesos judiciales que reclamaban que los informes financieros fraudulentos habían quedado inapropiadamente sin detección por parte de los auditores independientes y la convicción por parte de los contadores públicos de que debería esperarse de las Auditorías la detección de fraude material.

Llegado el año 1996, y debido a los reiterados fraudes, la Junta de Normas de Auditoría, confecciono una guía de auditores estableciendo como uno de los requisitos esenciales, la realización de una evaluación del riesgo de errores en los estados financieros en todas las Auditorías. .

La Auditoría ha ido evolucionado para adaptarse a nuevo procesos y transformaciones en los diferentes ambientes, es por ello que en estos estos tiempos modernos y de avanzada, la sociedad y especialmente el sector de las empresas tanto públicas como privadas, acuden a la Auditoría Forense como una metodología efectiva que ayuda y colabora a la lucha contra la corrupción.

Dentro de esta evolución, la Auditoría ofrece nuevos modelos de Auditorías, entre los que encontramos la Auditoría Forense, que surge como un apoyo técnico a la Auditoría gubernamental, debido al incremento de la corrupción en este sector.

Los distintos tipos de Auditorías son importantes, fundamentalmente porque dotan de confiabilidad y contribuyen a la información financiera lo que permite a las entidades la asignación de forma eficiente de los recursos, su función primordial es proporcionar credibilidad a la información, para los Accionistas, Acreedores, Clientes, Reguladores Gubernamentales, entre otros.

1.3 Reducción de fraudes y robos

La Auditoría Forense (Mario Brizuela 2010), permite reducir hasta un 90 por ciento los fraudes internos en una organización, además de combatir el lavado de dinero y el financiamiento de operaciones ilícitas.

En los últimos años, los fraudes empresariales y el lavado de dinero ha ido aumentando de manera desmesurada, debido a diferentes factores pero sobre todo a factores relacionados directamente con los empleados.

La alteración de documentos, encubrimiento de ingresos y endeudamientos ficticios son prácticas comunes que incrementan el riesgo de fraude en las organizaciones, así como también la manipulación de los contratos, apertura de cuentas con cheques sin fondos o sin autorización, asignación de bienes en comodato, adjudicaciones por medio de intermediarios.

La Auditoría Forense interviene cuando se presupone algún delito, por lo que investiga, analiza e interpreta la información financiera de la que se tiene duda, al centrarse en excepciones, rarezas e irregularidades.

1.4 Causa y origen de la Auditoría Forense

Raúl Sacconi 2012², la corrupción es una de las principales causas del deterioro del patrimonio de una empresa, y la Auditoría Forense es una de las herramienta utilizadas para combatir esa corrupción, ya que es una alternativa que permite emitir opiniones que tiene un importante valor técnico, lo que colabora con la justicia al actuar con mayor certeza. La Auditoría Forense es un modelo de control y de investigación , que tiene como fin crear una nueva herramienta que ayude a detectar y combatir los delitos como el fraude cometidos contra los bienes de una empresa.

El propósito fundamental de la Auditoría es tanto prevenir como detectar el fraude, por ello un auditor debe diseñar acciones de manera que ofrezca garantía razonable de que se detecten errores, irregularidades o actos ilícitos que pudiera repercutir substancialmente sobre los valores que figuran los estados financieros.

En cuanto al origen de la Auditoría Forense, se dice que el primer auditor Forense fue probablemente el funcionario del Departamento del Tesoro que se vio en la cinta los Intocables, donde un contador desenmascaró al mafioso Al Capone en los años 30 en Estados Unidos, sin embargo es posible que la Auditoría Forense sea algo más antiguo, tan antiguo que nació con la primera ley conocida como el Código de Hammurabi, primer documento conocido por el hombre que trata sobre leyes; en ellas el legislador incluyó normas sobre el Comercio, vida cotidiana religión, etc.³

En esa época, la idea de Auditoría Forense trataba de demostrar con documentación contable un fraude o una mentira sobre cálculos de ganancias y pérdidas en los negocios para los cuales se debe utilizar un contador, ya que la contabilidad existe ya desde hace bastante tiempo atrás, incluso, se han encontrado documentos relacionados con registros contables pertenecientes al antiguo Egipto.

²Gerente Senior de Forensic Services de KPMG en Argentina, publicó recientemente el Tratado de Auditoría Forense sobre la investigación y prueba de los delitos de cuello blanco.

³Jorge Badillo, MBA .AUDITORÍA FORENSE Dr. CPA. Jorge Badillo A., MBA.

Pese a todas las anécdotas comentadas, la Auditoría Forense nace recién, cuando se vincula lo legal con los registros y pruebas contables y el primer documento legal conocido es el Código de Hammurabi, donde quedaron expuestas situaciones de reclamos comerciales, donde frente a ello, el Código de Hammurabi condenaba entonces al fraude o mentira del que negaba haber recibido el pago cuando si lo había hecho.

En los años 70 y 80, surgió de nuevo en Estados Unidos como herramienta para suministrar pruebas a los fiscales, luego vinieron los auditores Forenses privados y en los años 90 surgió el gran Boom de la Auditoría Forense, respecto a ello, el boletín Interamericano de Contabilidad de la AIC, en el 2002 publicó lo siguiente:

El número creciente de escándalos financieros y fraudes en años recientes ha hecho a la contabilidad Forense una de las áreas de crecimiento más rápidas de la contabilidad y una de las trayectorias de carrera más seguras para los contadores. En abril 11 de 2002, ABC News transmitió una extraña noticia imaginando una nueva serie de televisión llamada "La brigada del fraude", la cual dramatizaría este campo de rápido crecimiento. "Ya casi se puede escuchar el tono", escribe ABC, "Es como Quincy, solamente que con balances generales en lugar de cadáveres."⁴

La contabilidad Forense continúa creciendo, sobre todo por los colapsos corporativos y fallas de negocio que están impulsando a los negocios a contratar contadores Forenses para prevenir, además de investigar varios tipos de errores, fraude y la corrupción.

1.5 Tipos de Auditorías Forenses

Una investigación para la Contabilidad Forense incluye la indagación de activos, situaciones de quiebra fraudulentas, análisis de reclamaciones de seguros y averiguaciones de conflictos de interés. Los elementos de juicio y evidencia contable constituyen la base fundamental de un peritaje contable, pues a través de su examen crítico y sistemático, el

⁴Cepeda Alfonso, Gustavo. Auditoría y Control Interno. Santo Domingo, Editora Corripio C. Por A. 1997

perito contable llegará a conclusiones que serán de ayuda, a quien lo solicite, en la compatibilización y evaluación de evidencias en torno a lo que investiga. En la medida que disponga de todos los elementos de juicio relacionados con el peritaje, su opinión tendrá la validez que el caso requiera.

Existen diferentes tipos o clases de Auditorías, entre ellas podemos mencionar⁵:

1.5.1 Auditoría Forense Preventiva

La Auditoría Forense Preventiva se encuentra orientada a evaluar o asesorar a diferentes organizaciones públicas o privadas respecto de su capacidad para disuadir, prevenir, detectar y proceder frente a diferentes situaciones de fraude.

Este tipo de Auditoría, implica implementar, tomar acciones y decisiones en el presente para evitar fraudes en el futuro.

1.5.2 Auditoría Forense Detectiva

La Auditoría Forense detectiva, está orientada a identificar la existencia de fraudes mediante una investigación profunda llegando a establecer o determinar la cuantía del fraude, sus efectos directos e indirectos, si está o no tipificada, sus autores, cómplices y/o encubridores.

Cabe señalar que en este tipo de Auditorías, es la justicia quien se encargará de analizar, juzgar y dictar la sentencia respectiva, sobre todo en aquellos casos en que la ley así lo determine.

1.6 Campo de acción y funciones

⁵El fraude corporativo

http://cgeson.gob.mx/documentos/cursos%20de%20capacitacion/Auditoria_fraude.pdf.

pasos básicos para una Auditoría de fraude miguel Antonio **Cano**, Rene Mauricio Castro v. Auditoría y mecanismos anticorrupción. primera y segunda parte por Alan Errol rozas flores “**Auditoría forense** en las investigaciones de lavado de dinero y activos”

El campo de acción de la Auditoría Forense, se desarrolla dentro de un ambiente constituido por un equipo multidisciplinario de profesionales, interviniendo contadores, abogados, ingenieros, informáticos, personal experto en investigaciones de diferentes fuerzas de seguridad u organizaciones, entre otras áreas especializadas, y dependiendo del tipo de investigación, se determinarán las técnicas de trabajo a emplear.

La corrupción consiste en el mal uso de un cargo o función con fines no oficiales y se manifiesta a través del soborno, la extorsión, el tráfico de influencia, el nepotismo, el fraude, el desfalco entre otros.

La Auditoría financiera es la originaria, tradicional, plenamente normada y más difundida de las Auditorías, por cuanto con ella nació la profesión del auditor y porque en casi todos los países es legalmente obligatoria para determinadas empresas.

La Auditoría puede cumplir con diversas funciones donde tiene intervención el contador como ser:

1.6.1 Apoyo procesal y en una investigación

La Auditoría ayuda a la recaudación de pruebas o como testigo experto. Generalmente el contador es un experto en asuntos relacionados con la contabilidad y su testimonio se remite al trabajo de contabilidad que hubiere sido realizado por él, o que se encuentre bajo su supervisión y que se realice en su presencia.

El contador público actúa realizando investigaciones y cálculos que permiten determinar la existencia de un delito y su cuantía para definir si se justifica el inicio de un proceso, estas investigaciones se relacionan con fraude contable y corporativo ante la presentación de información financiera inexacta por manipulación intencional, falsificación, lavado de activos, etc.

1.7 Objetivos de la Auditoría Forense

Uno de los principales objetivos que persigue la realización de una Auditoría Forense es Identificar y demostrar el fraude o el ilícito perpetrado.

También se puede aplicar con el objeto de prevenir y de esa manera reducir el fraude a través de un control interno que realice el auditor.

La Auditoría Forense, ayuda de esta manera a luchar y detectar el fraude, y también ayuda a evitar la impunidad, para ello proporciona los medios técnicos válidos que faciliten a la justicia actuar con mayor certeza, especialmente en estos tiempos en los cuales se utilizan medios más sofisticados para lavar dinero, financiar operaciones ilícitas y ocultar diversos delitos.

1.8 Categorías

En líneas generales la Auditoría Forense en el área contable suele clasificarse en Auditorías de Estados Financieros, Auditorías de Cumplimiento y Auditorías Operacionales.

A continuación se mencionan a las Auditorías más utilizadas en la práctica⁶:

- Auditorías de Estados Financieros
- Auditorías de Cumplimiento
- Auditorías de Gestión y Operacionales
- Auditorías Internas
- Auditorías Especiales
- Auditorías de Control Interno

1.9 Responsabilidad del auditor Forense

⁶Revista el contador público página 34^a 44 la Auditoría forense: una respuesta al fraude y a la corrupción en las organizaciones por: César M. Urbano Ventocilla edición setiembre octubre 2005 de la revista "el contador público"

Es importante señalar la responsabilidad que asume el auditor dada la naturaleza de la Auditoría Forense ya que denota un estrecho vínculo con la justicia y lo que determine el auditor consejo o el material que suministre, producirá un impacto determinante en el resultado de una disputa o acción legal, por lo tanto el auditor Forense, reviste y tiene una gran responsabilidad al aceptar un trabajo como este.

Generalmente, el acuerdo que se hace entre el auditor Forense y el cliente se fija por escrito, debe ser redactado cuidadosamente, y su trabajo debe contar con una planificación y debe apoyarse en evidencias apropiadas y suficientes, declaraciones dadas por escrito, pistas, análisis y documentos de apoyo que sean admisibles por Ley.

Toda actividad realizada por el auditor Forense, debe quedar documentada y se deben explicar los métodos usados, el análisis efectuado, los hechos básicos, los datos recolectados, conclusión formulada y la evidencia.

1.10 Metodología de la Auditoría Forense

A fin de realizar la Auditoría Forense y aplicarla al supermercado realizaremos siguientes las actividades⁷:

1. Definición y reconocimiento del problema.
2. Recopilación de evidencias de fraude.
3. Evaluación de la evidencia recolectada.
4. Elaboración del informe final con los hallazgos.
5. Evaluación del riesgo Forense.
6. Detección de fraude.
7. Evaluación del Sistema de Control Interno.

Con la aplicación de esta metodología se pretende señalar una serie de procedimientos que brindarán la posibilidad de contar con herramientas técnicas a fin de cumplir con éxito la Auditoría.

⁷Curso de Auditoría forense- Seminario de Auditoría Forense Proyecto Si Se PuedeUSAID Bibliografía
Instructor: Dr. Pablo G. Fudim (CPA; CIA) Ecuador Junio del 2005 redcontable.com

1.11 Definición y reconocimientos del problema.

Determinar si hay suficientes motivos o indicios, para investigar los síntomas de un posible fraude. Un indicio es simplemente una razón suficiente para garantizar la investigación del fraude.

1.11.1 Conocimiento de la organización y su entorno

Es de gran importancia para el proceso de Auditoría, el previo conocimiento de la entidad auditada, a partir del análisis de la información que al respecto pueda existir en la base de datos.

- Estructura orgánica
- Misión-Visión.
- Métodos de archivo.
- Sistematización y base de datos.
- Sistemas de recaudación de ingresos.
- Inventarios.

1.11.2 Recopilación y evaluación de evidencias de fraude.

Las evidencias son recogidas para determinar Quién, Qué, Cuándo, Dónde, Por qué, Cuánto y Cómo se ha cometido el fraude.

Existen diferente tipos principales de evidencias: testimonial y documental, por computadora, evidencia física, analítica, directa, indirecta, principal o secundaria.

1.11.3 Elaboración del Informe Final con los hallazgos.

El informe de fraude normalmente es la evidencia primaria disponible y en algunos casos la única sustentadora de la investigación realizada, es de tal importancia puesto demandas judiciales se ganan o se pierden mayormente en base a la calidad del informe presentado.

1.12 Establecimiento de áreas de riesgo

Una vez que han sido identificadas las áreas, éstas deben ser priorizadas a fin de considerar su vulnerabilidad, para lo cual se puede utilizar en cierta medida el análisis sistemático de riesgo (método helvético) y que permite puntualizar las Auditorías en áreas establecidas como de mayor riesgo, las cuales se compensan al ser comparadas frente al sistema de Control Interno, que permite determinar hasta qué medida el sistema compensa o contrarresta las amenazas de fraude.

1.13 Análisis de riesgos

El análisis sistemático de riesgos es un enfoque estructurado que ayuda al auditor y, por consiguiente, a la administración a tomar decisiones fundamentadas. Lo básico es contar con una matriz donde se puedan resumir los resultados de la evaluación inicial.

El primer criterio es tener en cuenta los sectores de examen que hacen alusión a las tareas específicas que son llevadas a cabo en la Entidad o en una unidad orgánica. En la matriz éstas ocupan las filas. Luego, se establecen los criterios de evaluación, los que pueden ser numerosos, entre ellos se presentan: Sistema de Control Interno, Complejidad de las tareas. Ponderación financiera, Modificaciones y Observaciones.

1.14 Detección de fraude

El auditor busca la evidencia de Auditoría suficiente y competente que le asegure que no se ha producido un fraude o error que tenga efecto material en los estados financieros o que de haberse producido, el efecto del fraude se refleja adecuadamente en los estados financieros o que el error ha sido corregido.

La probabilidad de detectar errores es, por lo general, mayor que la detectar fraudes, puesto que el fraude va comúnmente acompañado de actos específicamente concebidos para ocultar su existencia (Teoría de la Ocultación).

1.15 Evaluación del Sistema de Control Interno.

La evaluación del sistema de control interno estarán dirigidos a estudiar y verificar el control interno de la organización, la evaluación del sistema control interna ayuda a

identificar a los posibles responsables de las operaciones fraudulentas (que pueden ser de la misma organización o con terceros relacionados).⁸

⁸Curso de Auditoría forense- Seminario de Auditoría Forense Proyecto Si Se Puede
USAID Bibliografía Instructor: Dr. Pablo G. Fudim (CPA; CIA) Ecuador Junio del 2005
redcontable.com

Capítulo 2: Simulación. Caso de Aplicación

A modo introductorio, se analizan algunos elementos y modos de detección del fraude con el fin de definir cómo se llevará a cabo el caso práctico de aplicación.

2.1. Elementos de Análisis del Fraude

Según el Diagrama de Cressey, el fraude se rige bajo tres elementos, la presión o necesidad, la oportunidad y la racionalización.



Para que ocurra un fraude o una irregularidad dentro de una compañía, debe existir una debilidad a explotar en un determinado proceso, la ausencia de un control o bien la desidia en alguna parte del proceso o área donde ocurre el evento, aquí intervendría *la oportunidad*.

Debe existir *un incentivo o una necesidad (Interna) o presiones (externas)*, que generen que el individuo sea llevado a cometer la irregularidad o la acción de fraude.

La *racionalización* es la variable de mayor dependencia del individuo, ya que se resume como el momento en el cual el individuo considera internamente que el acto a cometer es válido y se justifica.⁹

2.2. Procedimientos de detección de fraudes

Los Procedimientos orientados a detectar la sustracción de activos, se pueden enumerar a continuación¹⁰:

1. Realizar pruebas cuadradas de las conciliaciones bancarias.
2. Revisar la antigüedad de las partidas conciliatorias e investigar si estas obedecen efectivamente a documentaciones que son transitorias.

⁹<http://forum-empresarial.uprrp.edu/volumenes/17-1/3.pdf>

¹⁰CASTRO René y Miguel CANO. Art. Auditoría Forense. En Revista Legis: Contabilidad y Auditoría. No 13.

3. Efectuar arqueos de caja en forma inopinada.
4. Efectuar arqueos de documentos valorados de la empresa.
5. Solicitar confirmaciones de terceros de las principales cuentas del balance.
6. Evaluar que las transacciones de compras y ventas relacionadas con mercaderías del giro del negocio, estén de acuerdo a las condiciones del mercado.
7. Evaluar los informes de los precios de transferencia que sustentan las ventas de mercaderías o servicios entre empresas vinculadas.
8. Evaluar las políticas de descuentos en las ventas si están de acuerdo a las políticas comerciales de la empresa.
9. Evaluar las utilizaciones de cuentas inactivas.
10. Revisar los cargos a las cuentas de resultados.
11. Revisar el programa de cálculos de intereses que se cobran a los clientes.
12. Revisar la correspondencia recibida por la empresa y que amerite.
13. Verificar si todas las cobranzas son depositadas en forma intacta.
14. Inspeccionar los activos fijos.
15. Examinar los inventarios.

2.3. Control del fraude

Son las actividades de control y supervisión para mitigar los fraudes ocupacionales.

Siguiendo el Diagrama de Cressey, se utilizan dos enfoques:

- a.** Enfoque 1: Racionalización/presión (Control)
- b.** Enfoque 2: Oportunidad (sustantivo)

Los mismos se retroalimentan.

Enfoque 1	Enfoque 2
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Código de ética, ✚ Manuales de conducta, ✚ Política de RRHH, ✚ Evaluación de clima laboral, ✚ Líneas de reporte de irregularidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Business Intelligence orientado a drivers de fraude (Parametrización de alertas), ✚ Aplicación de Ley de Bendford, ✚ Modelos analíticos automatizados (Fraud Management Software), ✚ Uso de escenarios de fraude predeterminados en análisis de circuitos, ✚ Procedimientos de data mining, ✚ Líneas de reporte de irregularidades.

2.4. Caso práctico de simulación en Supermercado

A continuación se brinda un caso práctico, donde se analizarán los efectos de un control de Auditoría Forense en el rubro caja y bancos.

Previamente se realiza una breve descripción de la organización bajo análisis con el fin de conocer sus características y estructura para tener una idea previa y diagnosticar las necesidades de mejora en cuanto al control interno de la misma.

Descripción de la empresa: Génesis de la organización.

Supermercados Max, es una empresa familiar, en donde la titular es la Sra. Carmen recientemente jubilada e inscripta como autónomo.

En años anteriores la titular del local estaba inscripta como monotributista, no pudiendo ser correspondido por su actividad y nivel de ventas, por lo que en el año 2016 se da de alta como autónomo y en los impuestos correspondientes.

Actualmente cuenta con 4 empleados, inscriptos en el convenio colectivo de trabajo. Una administradora, cajera, personal de mantenimiento y un empleado de recursos humanos.

El establecimiento se encuentra en cercanías de la ciudad de Córdoba, específicamente en el barrio de San Vicente. Zona muy transitada y concurrida por gente de todas edades.

Servicios que presta

Es un establecimiento comercial de venta al por menor que ofrece bienes de consumo en sistema de autoservicio entre los que se encuentran alimentos, artículos de higiene, perfumería y limpieza.

El supermercado ofrece productos a bajo precio. Para generar beneficios, intentan contrarrestar el bajo margen de beneficio con un alto volumen de ventas.

Misión

Brindar permanentemente calidad en la atención y el servicio para satisfacer las necesidades y requerimientos de los clientes a través de la mejora continua en cada uno de nuestros procesos, con base en un espíritu de responsabilidad social poniendo especial atención en los clientes ofreciendo calidad, variedad, precio y servicio, basada en la atención y el compromiso de nuestros trabajadores.

Visión

Ser un Supermercado líder a nivel local, en servicio al cliente, variedad de productos, precios accesibles y proyección comunitaria. Ser una empresa independiente, innovadora, honesta y sostenible en la que comprar con capacidad de elección y buenos precios.

Ser un modelo de empresa referente en el sector de la distribución alimenticia y consolidarnos como supermercados empresa, donde el cliente siempre esté bien atendido y pueda realizar su compra de manera agradable y satisfactoria.

Valores

Escuchar al cliente, a los trabajadores, a los proveedores y a nuestro entorno, aportar productos, formación, información, bienestar, desarrollo y sostenibilidad y responsabilizarse con compromiso, honestidad y respeto. Nuestros principales valores se centran en

- Responsabilidad.
- Honestidad.
- Esfuerzo.
- Calidad
- Confianza.
- Respeto y Tolerancia.
- Disciplina.
- Lealtad.

Objetivo general

Posicionar la empresa como la mejor en la zona para satisfacer todas las necesidades de los consumidores, a través de una excelente calidad y relación de precios, pero sobre todo en una atención personalizada y responsable por parte de nuestros trabajadores.

Permanentemente estamos en proceso de implementación de estrategias innovadoras.

Figura N°1: Supermercado



Fuente: propia

Sucursales

Entre los años 1990 y 2000 pudo abrir sus 5 sucursales en diferentes barrios residenciales de la ciudad. Cada sucursal cuenta con su gerencia general pero la filosofía o pensamiento empresarial es el mismo:

- ✓ Valor al Personal: la firma considera a su personal como el motor principal de la empresa.
- ✓ Importancia del Cliente: para supermercados Max, el cliente, es “el aire que le permite vivir”.
- ✓ Alianza con los proveedores: la filosofía de supermercados Max establece que sus proveedores son el combustible para poder avanzar.

RAZON SOCIAL	SUPERMERCADO MAX SRL
NOMBRE DE FANTASÍA	SUPER MAX
UBICACIÓN CASA CENTRAL	CORDOBA CAPITAL
SUCURSALES	5, DENTRO DE LA CIUDAD
PERSONAL PROMEDIO POR SUCURSAL	3 EN RELACION DE DEPENDENCIA, 10 APROXIMADAMENTE CONTRATADOS CON OTRA MODALIDAD

Fuente: Elaboración Propia

Posición competitiva

No posee competencias cercanas. Si tiene establecimientos como hipermercados cercas y distribuidos en la zona, pero sus precios son muy equitativos a estos.

Proveedores

Algunos proveedores con que trabaja la empresa son los siguientes:

- Sucesores de Alfredo Williner S.A
- BRITISH AMERIVAN TOBACCO
- CannaMelis SRL
- Embotelladora del Atlántico SA
- Pritty SA
- CERVECERÍA Y MALTERIA QUILMES SAICA y G
- Sucesores de Alfredo Williner S.A
- VENSAL HNOS SA
- Entre otros.

Aspectos impositivos

Impositivamente se encuentra inscrita de la siguiente manera:

- A nivel nacional: en el Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a las Ganancias, y en el Régimen General de Seguridad Social
- A nivel provincial: en el Impuesto a los Ingresos Brutos
- A nivel municipal: se encuentra habilitada para la actividad, y está inscrita en la tasa de Comercio e Industria que le corresponde

Control interno: Situación de Supermercados Max

Luego de una corta observación, se pueden manifestar las primeras inferencias sobre el sistema de control interno de la organización bajo análisis. Cabe aclarar que esto es una primera aproximación surgida de la información que caracteriza a la firma, ya que en el próximo capítulo se efectuará un análisis exhaustivo con el fin de detectar posibles fraudes dentro de la administración.

El análisis y relevamiento de toda la información de la empresa se profundizó con entrevistas a la dueña y a algunos de los gerentes de sucursal y visualizando algunos reportes dentro la empresa. También se trabajó sobre el área de tesorería y depósitos bancarios, donde se involucran importantes cantidades de flujos de fondos, es decir de alto riesgo.

En un principio, como se aclaró en el primer párrafo de este apartado, se puede inferir que el supermercado requiere un sistema de Auditoría interna, y que carece de un esquema para ser utilizado en el control interno.

A continuación se esquematizaron algunas de las situaciones detectadas en el proceso de observación:

a- Fallas detectadas:

En la visita realizada a la sucursal número 4, se encontraron algunas fallas. Que se detallan en el siguiente cuadro:

Número	Detalle
1	Al realizar el arqueo de caja, se detectó una diferencia de \$25.000
2	El faltante se detectó en vales a rendir, que no tenían justificación
3	Más de tres situaciones en el área de Tesorería para cometer irregularidades: no hay distribución de responsabilidades y de controles.
4	Los sistemas de control son precarios, vulnerables y no son ajustados a las nuevas necesidades del entorno.

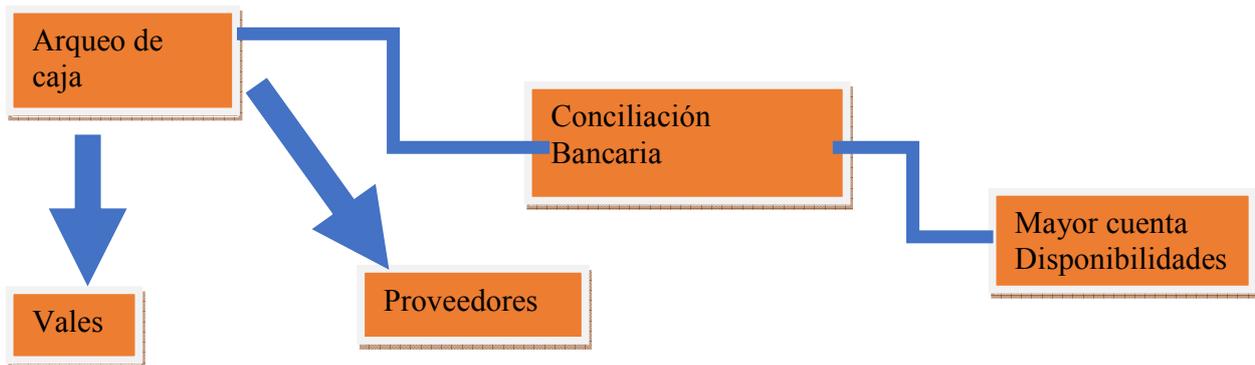
b- Elementos:

Del análisis de esas fallas, se desprenden los siguientes elementos que fueron causales de las mismas:

Oportunidad:	La oportunidad se gesta en las grandes deficiencias de control interno existentes dentro de la empresa y que en este caso estaban impactando en los saldos de caja. La falta de arqueos periódicos representa la mayor falencia. A demás una misma persona es la encargada de tesorería, cajera y realizaba los controles. Existencia de grandes inconsistencias de control interno tales como registraciones directas sobre los saldos reales de caja correspondientes a la contabilidad de la empresa.
Necesidad:	El individuo que generó la acción de fraude llevaba a cabo la administración de todos los fondos, y la necesidad de llegar a los saldos lo llevaron a cometer errores u omisiones en la registración.
Justificación:	Si bien es complejo determinar fehacientemente la justificación del hecho por parte de la persona que realizó la acción de fraude, las necesidades que mantenía el individuo suelen generar internamente una sensación de auto-justificación sumado al no control en la organización como costumbre.

c- Esquema del fraude

La situación de fraude detectada se puede esquematizar de la siguiente manera:



El encargado de cobranzas, maneja los vales y el pago a proveedores. Para agudizar los controles y detectar el fraude, los mismos deberían ser autorizados por personal competente, con responsabilidades para ello, puede ser un gerente o encargado de Tesorería.

Si el que realiza los controles de caja diarios, también realiza las conciliaciones y el registro de Diario, también maneja los valores a su antojo, ya que no existen controles de los mismos.

Entonces la cuenta Disponibilidades va a arrojar valores erróneos, en relación al manejo fraudulento de los fondos.

d- Análisis de los fraudes detectados

De acuerdo a los inconvenientes encontrados se puede decir que existen¹¹:

- ✓ Falta de controles internos.
- ✓ Ausencia de control por oposición de intereses.

¹¹<http://www.palermo.edu/economicas/contadores/presentaciones/Binder1.pdf>

- ✓ Ausencia de Auditoría interna.
- ✓ Confianza solo depositada en la gente y no en los procesos.
- ✓ Falta de conciencia de la dirección.
- ✓ Ausencia de Políticas de RSE.

2.5. Conclusiones

La detección de los fraudes, generalmente se detectan mediante denuncias anónimas, al no tener un buen control o Auditorías rutinarias.

Los costos en las pérdidas por los fraudes, pueden reducirse implementando sistemas acordes de control.

Las Auditorías sorpresivas son una de las herramientas más efectivas para detectar fraudes. Las personas en general solo cometen fraudes si piensan que no van a ser detectadas. El control interno como única herramienta de control no es efectivo.

Al desarrollar un plan de Auditoría, el auditor deberá considerar los factores que influyen en el riesgo de la Auditoría, relacionado con varios o todos los saldos de las cuentas y adquirir un entendimiento de la estructura del control interno.

Por último, el lavado de activos es un delito difícil de probar y entre los principales problemas está en establecer la relación de los bienes con las distintas actividades ilícitas, esta es la oportunidad de demostrar que la Auditoría Forense es y será una herramienta para detectar este delito mediante el conjunto de técnicas y procedimientos aplicadas por el auditor Forense y así obtener las evidencias suficientes, competentes, relevantes y útiles que permitan ser presentadas y sustentadas como pruebas ante un juez o la entidad que lo contrata contribuyendo de manera eficaz y eficiente la solución a este problema y así minimizar la impunidad y rescatar la confianza perdida que se tiene en las organizaciones de nuestro país.

Capítulo 3: Relevamiento y diagnóstico del supermercado

3.1 Introducción

En este capítulo se planteará una Auditoría operativa en el supermercado, que tiene por fin liderar el proceso mediante el cual se intentará obtener el riesgo que enfrenta y de esta manera agregar valor y mejorar las operaciones; así como, efectuar las actividades que coadyuven al cumplimiento de los objetivos de la entidad aportando un enfoque sistémico y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección.

El propósito del presente es ser una guía para la acción, proveyendo un marco para ejercer y promover bases para evaluar el desempeño de la Auditoría interna fomentando la mejora en los procesos y operaciones.

Previamente se desarrollarán algunos conceptos para refrescar algunas ideas sobre la Auditoría Forense, las personas que intervienen en la misma, y el proceso necesario para llevarla a cabo.

3.2 El Auditor Forense

Al auditor Forense le corresponde investigar los casos de delito financiero de los cuales ha sido formal y legalmente apoderado por la dirección de la sociedad o por terceras personas que actúan en contra de la sociedad.

El Forense es responsable de:

- Planificar la investigación.
- Ejecutar la investigación.
- Evaluar la evidencia recolectada.
- Preparar el informe que acordó en la propuesta.
- Presentar y sustentar su informe.

3.3 La evidencia. Atributos

La evidencia de Auditoría es necesaria para corroborar o contradecir las afirmaciones que contiene los estados financieros, controles internos etc. y proporcionar así al auditor una base para expresar su opinión, se obtiene diseñando y aplicando pruebas de Auditoría¹².

Los tipos de Evidencia que se van a utilizar son:

- Testimonial
- Entrevistas e interrogatorios Documentales
- Registros, contratos, etc. Personales o físicas
- Surgen de la observación o de la inspección. Analítica
- Cálculos y estimaciones. Informativas
- Soportes electrónicos o informáticos.

Los atributos de la evidencia son:

- Legal
- Objetiva
- Competente
- Relevante

3.4 Los Papeles de Trabajo

Los papeles de trabajo son el Material probatorio obtenido por el auditor para mostrar el trabajo que logró efectuar, los métodos y procedimientos que emplea y las conclusiones a las que llega.

Los papeles de trabajo sirven para:

- Facilitar la preparación del informe.
- Comprobar y explicar las conclusiones resumidas y el informe.
- Coordinar y organizar las fases del trabajo.

¹²Cashin, James A.; Newirth, Paul D.; Levy John S. Enciclopedia de Auditoría. España: Editora Océano Centrum, 2000

- Proveer un registro histórico de la información examinada.

3.5 El Informe de Auditoría Forense. Requisitos. Características.

Los informes, según la Resolución Técnica N°37, deben cumplir con los requisitos de la información. Se deben evitar las expresiones ambiguas o que pudieran llevar a generar errores en los usuarios de la información¹³.

Requisitos:

- Los informes deben ser por escrito
- En todos los casos en que el nombre de un contador se encuentre vinculado con los estados contables u otra información destinada a ser presentada a terceros, debe quedar en evidencia en todas las páginas que componen la información, la relación que tiene con ellos el contador.
- Además los requerimientos década encargo, los informes deben contener:
 - Título
 - Destinatario
 - Apartado introductorio con la identificación de la información objeto del trabajo profesional, y cuando corresponda, el motivo del encargo.
 - Descripción breve de las responsabilidades que les caben al emisor de la información objeto del trabajo profesional y al contador.
 - Indicación de la tarea realizada
 - Opinión que se ha podido formar, conclusión a la que se ha llegado.
 - Elementos adicionales necesarios para una mejor comprensión.

¹³Resolución Técnica N°37. Obtenida
http://www.cpcecba.org.ar/media/download/noticias/RESOLUCI%C3%93N_T%C3%89CNICA_N%C2%BA_37.pdf

- Lugar y fecha de emisión.
- Identificación y firma profesional
- El contenido de cada sección del informe debe ser encabezado con un título adecuado.

El informe del auditor Forense debe cumplir con las siguientes características:

- Claro, Preciso y Oportuno
- Exhaustivo e Imparcial
- Relevante y Completo
- Numerado y firmado en todas sus páginas
- Nítido (no borradura)

3.6 Conclusiones de la Auditoría Forense

Algunas conclusiones se pueden resumir en:

- El papel de los administradores y los gerentes es prevenir el fraude, descubrirlo, investigarlo y tratarlo.
 - El fraude se previene con control, se descubre con supervisión, se investiga integrando un equipo y se trata con acciones ejemplares.
 - Un auditor externo no es experto en fraude pero sabe si su informe está afectado por fraude.
 - Un examinador de fraude es experto en fraude y puede informar objetivamente.
 - Un auditor Forense es experto en fraude e investigación y puede evaluar e informar con objetividad.
 - El informe del auditor interno en materia de fraude solo tiene valor frente a la dirección y la gerencia.
 - El informe del auditor externo tiene valor informativo frente al usuario.
 - El informe del examinador de fraude y del auditor Forense tiene valor frente al foro.

3.7. Etapas de la evaluación del sistema de control en el Supermercado

A continuación se describirán los resultados de la aplicación de las etapas de la evaluación del sistema de control en Supermercado Max. Para ello, se utilizaron las distintas técnicas de Auditoría que se mencionarán en el desarrollo de cada fase, tales como la observación, muestreo, narraciones, cuestionarios por mencionar algunos.

3.7.1. Relevamiento de la estructura del sistema de control

Esta etapa se llevó a cabo mediante la entrevista personal a la dueña de Supermercados Max quien narró, desde su punto de vista, cómo lleva a cabo las actividades diarias que le competen, incluidas las de supervisión y control y un cuestionario a uno de los gerentes de sucursal con preguntas acerca de las transacciones de ventas y compras, cobros y pagos.

3.7.1.1. Narración la dueña de Supermercados Max

Habitualmente la dueña de supermercados Max, desarrolla sus actividades operativas en la casa central de Supermercados Max. Sus horarios laborales habituales rondan de las 10 de la mañana a las 5 de la tarde, de lunes a viernes, y los días sábados suele reducir las horas o tomarse un sábado por mes para rondar las distintas sucursales.

Las actividades que la dueña realiza, según me narró en la entrevista personal, se pueden esquematizar de la siguiente manera:

Actividad	Frecuencia de la actividad
Verificar saldos en cuentas bancarias para comprobar la disponibilidad de dinero para el pago de cheques a pagar, débitos de servicios e impuestos	Una vez por semana, por la mañana.
Revisar listas de precios de proveedores	Una vez por mes, en horario indistinto

Elaborar ofertas y promociones	Una vez por mes, en horario indistinto
Visitar las sucursales, y entrevistar a sus gerentes a cerca de la situación general	Una vez por quincena, por la tarde
Control de fondos recaudados y depositados por sucursal	Una vez por mes, por la mañana

Del diálogo, también surge que en sus visitas a las sucursales, los temas principales que conversa con sus gerentes se basan en las actividades habituales, tales como recepción normal de las mercaderías, entrega de papelería correspondiente, apertura en horario, movimiento de clientes, cierre del local sin inconvenientes, seguridad, entre otros.

Su interés principal radica en que la actividad operativa diaria sea llevada a cabo con normalidad, pero no realiza controles efectivos, es decir, se basa en la palabra de sus gerentes y confía en lo que ellos le expresan. “Tengo una buena relación con los gerentes, basada en la confianza, y en la experiencia que ellos han ganado”, me comenta.

Cuenta la propietaria, que la apertura de cada sucursal está a cargo de su respectivo gerente, con un personal de seguridad, que pertenece a una empresa dedicada a tal actividad, luego de que cada personal de atención está ubicado en su puesto de trabajo. Dependiendo la época, los clientes ingresan habitualmente luego de las 8,30 de la mañana, y el pico de clientes puede darse al medio día o a la tarde noche.

Ante mi consulta acerca de si ella suele visitar las sucursales en horarios de atención y llevar a cabo alguna tarea de revisión, como por ejemplo, intervenir una caja, o supervisar la recepción de algún pedido, me explica que no lo hace ella, y responde de manera negativa cuando le consulto si entonces es el gerente quien lo hace. Aclara que los empleados que reciben la mercadería, tienen indicaciones de cómo hacerlo y que no han tenido problemas de faltantes o dificultades en las entregas.

Respecto a los arqueos de caja relata que es efectuado por cada cajera y rendido a su gerente. Desconoce cómo se tratan las diferencias de caja, pues la rendición por sucursal ya ingresa con “el cierre coincidiendo con el dinero físico y nunca sospeché que pudiera haber grandes diferencias”.

Por último, rememora que en un principio, tenía una actitud más “controladora”, pero que con los años fue desarrollando la confianza con sus empleados, que le permitió delegar y “confiar en ellos”.

3.7.1.1. Cuestionario al gerente de sucursal

El siguiente cuestionario es de elaboración propia de la autora del presente trabajo, y fue confeccionado previamente a la entrevista personal con el gerente de sucursal del supermercado.

Cuestionario sobre procedimientos contables y administrativos: Ventas y cobros	
Pregunta	Respuesta
¿Prepara o comprueba alguno de los documentos de venta diaria?	No, las ventas son registradas por controlador fiscal en cada caja.
¿Prepara o comprueba alguno de los documentos que resuma la venta diaria tales como tickets z emitidos por controlador fiscal?	Al final del día, cada cajero hace el cierre z yo los agrupo a todos para preparar la rendición del día.
¿Aprueba notas de crédito y/o devoluciones a clientes?	Sí.
¿Cobra o recibe cobros antes de ser registrados? Ya sea en efectivo o cheques	Por lo general los registro en el momento en que los recibo.
¿Anota cobros? Ya sea en efectivo o cheques	Si, en una planilla diaria.
¿Prepara o envía depósitos a bancos?	No, preparo la rendición de la sucursal para enviarla a la casa central.
¿Maneja efectivo o cheques luego de haberlos registrado?	Si, para enviarlos con la rendición.
¿Calcula o comprueba los totales de ventas	Si, compruebo el total de ventas con lo que

con los ingresos por ventas?	hay en existencia de dinero en cada caja.
-------------------------------------	---

Cuestionario sobre transacciones de compras y pagos	
Pregunta	Respuesta
¿Prepara o utiliza documentos iniciales de compras como pedidos a proveedores y/o comprueba cantidades y precios?	Si, preparo pedidos, para enviar a casa central pero los precios y cantidades son controlados ahí.
¿Aprueba los documentos mencionados en el punto anterior?	No.
¿Prepara documentos como órdenes de pago o cheques?	Si, ambos.
¿Firma alguno de los documentos mencionados en el punto anterior?	Solo las órdenes de pago. Pero ambos documentos llevan la firma final de la dueña.
¿Maneja instrumentos de pago después de su firma?	Si, en algunos casos cuando vuelve el cheque listo, soy quien lo entrega al proveedor.
¿Prepara o comprueba los registros de las operaciones de pago?	Si, los preparo en la planilla diaria para luego rendirlos a casa central.
¿Tiene custodia de instrumentos de pago tales como chequeras?	Si, chequeras.

Cuestionario sobre el procesamiento de datos y pase de información	
Pregunta	Respuesta
¿Se revisan antes de su aprobación los documentos que justifican las notas de crédito o devoluciones a clientes?	Si, cuando una cajera tiene la necesidad de hacer un crédito a favor de un cliente, reviso el motivo y la documentación que lo respalda.
¿Se controla adecuadamente la recepción de cobros a clientes por medio de cheques, tarjetas u otros instrumentos diferentes del efectivo?	Si, se controla fecha y validez del medio de pago.
¿Se controlan las ventas al contado adecuadamente? Describa el proceso	Es difícil llevar un control, dado que la mayoría de las ventas son al contado, y por el movimiento diario de clientes, no podemos interrumpir la atención para verificar.
¿Se hacen arqueos de caja? Iniciales, finales o ambos	Al final del día se arquea la caja. Al día siguiente se abren las cajas con un efectivo mínimo, igual para todas, con billetes chicos.
¿Las facturas de los proveedores son aprobadas luego de controlar con documentos tales como órdenes de compra?	Si, se controla la orden de compra con el remito de lo entregado y la factura para recién emitir la orden de pago y el pago en sí.
¿Hay controles para evitar que haya personas que puedan emitir cheques sin autorización?	No es necesario, la chequera está guardada en mi oficina, bajo llave.
¿Hay controles para evitar que haya personas que puedan pagar sin autorización?	Solo yo puedo efectuar pagos, pero si sé que me voy a ausentar, dejo preparado el pago para que lo haga otra persona.

Mediante los tres cuestionarios anteriormente expuestos se busca encontrar las fallas del sistema y detectar posibles fraudes. Se indagó sobre las principales actividades que involucran movimiento de fondos y su control, para saber si efectivamente lo hay, y si tiene falencias.

Las conclusiones, se exponen más adelante.

3.7.2. Verificación de la existencia del sistema

Esta etapa se lleva a cabo mediante prueba de transacciones o de objetivos simple o circular que consiste en seleccionar una muestra de algunas operaciones para verificar si los controles efectivamente existen tal como fueron descriptos.

Para el caso de esta investigación, se tomó una muestra de 3 comprobantes de cierre diarios, de diferentes fechas de las cajas de la sucursal y se verificó que el importe se registrara con exactitud, en la planilla de rendición diaria confeccionada por el gerente. A continuación se exponen los resultados:

 Caja 1	<ul style="list-style-type: none">• Fecha de cierre: 27/01/2017• Comprobante Z 002-00345344• Total cierre \$ 33.567• Planilla de rendición de cajas Sucursal 2, 27/01/2017, Monto cierre Caja 1 \$ 33.567	 Caja 2	<ul style="list-style-type: none">• Fecha de cierre: 23/03/2017• Comprobante Z 002-00358744• Total cierre \$ 25.672,53• Planilla de rendición de cajas Sucursal 2, 23/03/2017, Monto cierre Caja 1 \$ 25.672,53	 Caja 7	<ul style="list-style-type: none">• Fecha de cierre: 12/06/2017• Comprobante Z 002-00386231• Total cierre \$ 41.323,66• Planilla de rendición de cajas Sucursal 2, 12/06/2017, Monto cierre Caja 1 \$ 41.323,66
--	--	--	--	--	--

En el caso de las tres muestras tomadas, el resultado fue satisfactorio, no encontrando errores en el registro de los totales de ventas impactados en la planilla diaria de rendición.

Otras conclusiones, al respecto se expondrán en el último punto del presente apartado.

3.7.3. Verificación del funcionamiento del sistema

La prueba de funcionamiento, determina si los controles del procedimiento funcionan efectivamente para un número grande de operaciones.

Se consideró acorde a la situación probar el funcionamiento del sistema de cobranzas para el caso del supermercado Max, con el fin de evaluar todo el circuito de dinero desde que ingresa por caja, pasando por la rendición del gerente a la casa central y finalizando por el depósito de la misma en la cuenta bancaria de la empresa; y cuyas conclusiones se exponen en el punto 3.7.4.

También se aplicaron pruebas para verificar los saldos en caja. A continuación se exponen los resultados obtenidos en su aplicación:

Pruebas de validez o sustantiva:

PROGRAMA ESTANDAR (PRUEBAS DE VALIDEZ DE SALDOS): CAJA

Sucursal: 2

Caja: 3

Cajero: Luis Sánchez

Fecha de Aplicación: 30_07_2017, 10 am

PRUEBA DE CAJA:

- **ARQUEO.**

Valor billete/ moneda	Cantidad	Subtotal
500,00 \$	5,00	2.500,00 \$
200,00 \$	6,00	1.200,00 \$
100,00 \$	7,00	700,00 \$
50,00 \$	4,00	200,00 \$
20,00 \$	20,00	400,00 \$
10,00 \$	42,00	420,00 \$
5,00 \$	13,00	65,00 \$
2,00 \$	1,00	2,00 \$
1,00 \$	6,00	6,00 \$
0,50 \$	10,00	5,00 \$
0,25 \$	5,00	1,25 \$
Total efectivo		5.499,25 \$

Vales por envases / delivery

	285,00 \$
Total Caja	5.784,25 \$

- **CONCILIACION CON MAYOR.**

Según los registros de planillas diarias del gerente, la caja 3 inició con un saldo de \$ 1.000. En el transcurso de las horas de la jornada, se efectuaron algunas ventas por lo que en el momento del arqueo se registraron los siguientes movimientos:

Saldo inicial	1.000,00 \$
Ventas, según cierre parcial controlador fiscal	4.784,25 \$
Saldo al momento del arqueo	5.784,25 \$
Monto según arqueo	5.499,25 \$
Diferencia	285,00 \$

El faltante de caja coincide con el monto de vales por envases / delivery, por lo cual puede hacerse una primera inferencia a cerca de un error de registro, voluntario o involuntario.

- DEPÓSITO POSTERIOR.

Al día siguiente se constató el cierre de la caja 3, y el registro de su rendición a la casa central:

Saldo inicial	1.000,00 \$
Ventas, según comprobante z controlador fiscal	18.625,35 \$
Vales por envases / delivery	285,00 \$
Saldo al cierre	19.625,35 \$
Saldo registrado en planilla de rendición diaria	19.340,35 \$
Monto rendición casa central, en efectivo	19.340,35 \$

Se puede observar que el saldo de caja, es rendido sin considerar las diferencias por los vales, es decir, se traslada sin considerar la diferencia.

3.7.4. Conclusiones

Luego de aplicar las etapas de Auditoría sobre el control interno, se pueden elaborar las siguientes conclusiones:

Sobre la estructura del sistema de control

El Supermercado Max carece de un sistema de control interno explicito, es decir, escrito y de aplicación permanente. Su propietaria realiza algunas tareas esporádicas de supervisión y control pero deja mayormente este tipo de actividades, en mano de los gerentes de cada sucursal.

La información proporcionada por los gerentes de cada sucursal, es de su propia elaboración, por lo que la dueña de Supermercados Max, no controla si la misma coincide con los datos reales, solo confía en que la misma ha sido confeccionada de buena fe.

A su vez, los gerentes no realizan intervenciones en los registros diarios, como sería por ejemplo un arqueo de caja sorpresivo en un momento determinado de la jornada laboral.

Los registros se hacen de manera diaria, con control de saldos iniciales y de cierre pero la precariedad del sistema de control interno, hace que se escapen algunos detalles que quizás a los ojos de cada gerente no son importantes.

Verificación de la existencia del sistema

Cuando se verificó la existencia del sistema, comprobando los saldos y movimientos de tres cajas, y verificando el pase de los saldos a los registros diarios, se pudo comprobar que el sistema existe y se aplica tal y como lo entienden sus creadores.

Verificación del funcionamiento del sistema

En cuanto esta etapa, se pudo verificar que el sistema de control interno actual de Supermercados Max tiene deficiencias en su funcionamiento dado que se detectó en la prueba de validez de Saldos de Caja una diferencia que se registra como Vales por envases / delivery.

Indagando un poco más sobre la operatoria, se descubrió que en algunas ventas, se registraban vales por envases o envío de mercadería como delivery a los clientes, y a cambio el cajero retiraba efectivo.

El gerente tomaba la rendición de la caja con los vales incluidos ya que es habitual que se emitan este tipo de vales, que son abonados a posteriori por los clientes, en compras

futuras en el caso de los vales de bebidas y rendidos por los cadetes en el caso de los delivery.

La diferencia a investigar se configuraba porque el cajero, recibía el dinero total de la compra en efectivo por parte del cliente, coincidiendo con el ticket que le entregaba al mismo, pero en caja ingresaba un monto menor, generando un vale falso por la diferencia. Ese vale, tenía una fecha anterior, como si el cliente hubiese devuelto los envases, entregando el vale por el cual al cajero le correspondía devolverle el dinero.

Estas pequeñas sumas diarias, pueden configurar sumas mensuales que llegan a los \$ 25.000 como las que se detectaron en un principio y por lo cual se sugirió el trabajo de Auditoría objeto del presente trabajo.

A continuación se anexa la documentación respaldatoria del procedimiento anteriormente expuesto:

3.8. Documentación del trabajo de Auditoría

Título: Auditoría Forense. Expediente. Documentación

Inscripciones impositivas:

Figura N°1: Formulario de Inscripción

Volver Imprimir pantalla

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

IMPUESTO/REGIMEN REGISTRADO Y FECHA DE ALTA

IVA	05-2016
GANANCIAS PERSONAS FISICAS	05-2016
REG. TRAB. AUTONOMO Categoria T3 Cat II Ingresos desde \$25.001	05-2016
REG. INF. - REGIMEN INFORMATIVO DE COMPRAS Y VENIAS	05-2016
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	12-2016

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Actividad principal: 471190 (F-883) VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P. Mes de inicio: 10/2014

Secundaria(s):
Mes de cierre ejercicio comercial: 12

Domicilio Fiscal
PJE LOS ROBLES 3285
BARRIO SAN VICENTE
5006-CORDOBA

Dependencia donde se encuentra inscripto
AGENCIA-SEDE N.2 CORDOBA
MARCELO T. DE ALVEAR 448 PB
5000 CORDOBA

Vigencia de la presente constancia: 29-03-2017 a 25-09-2017 Hora 14:30:27 Verificador 101315295256

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP <http://www.afip.gob.ar>

Según la constancia de inscripción consultada en la página de Afip (Administración Federal de Ingresos Públicos), se encuentra inscripto en el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto a las Ganancias, Régimen de Trabajadores Autónomos y Régimen de la Seguridad Social Empleador.

Figura N° 2: Sistema Registral

22/3/2017 Sistema Registral [Imprimir pantalla](#)

Volver

AFIP - SISTEMA REGISTRAL
REFLEJO DE DATOS REGISTRADOS

CUIT: 27042158866 - Apellido : SELIMAN Nombre : CARMEN HAYDEE

▼ Domicilios ▼ Mas información

Sistema de control: Cuenta Corriente desde : 01-12-2007 Segmento: 9 Tipo de inscripción: Alta por presentación
 Fecha de inscripción: 28-10-1998 Mes de cierre: 12
 Dependencia: 270 - AGENCIA-SEDE N.2 CORDOBA Región: 11 - DIR. REG. CORDOBA
 Última actualización: 24-02-2017 19:15:19 Pasivo dto. 1299: No
 Registra imp. activos: Si DNRP:

► Datos de persona física - 270

Tipo/Nro. de documento	Sexo	Fecha nacimiento	Fecha fallecimiento	Sucesión indivisa	País de nacimiento	Apellido materno	Apellido casada
LIBRETA CIVICA - 4215886	FEMENINO	07-01-1942		No	ARGENTINA		

► Datos Digitales Presentados y Confirmados -

Tipo de dato	Fecha alta	Fecha actualización
Foto registrada digitalmente	2015-09-18	18-09-2015 20:56:05
Firma registrada digitalmente	2015-09-18	18-09-2015 20:56:05
Huella dactilar registrada digitalmente	2015-09-18	18-09-2015 20:56:05

► Domicilio Fiscal Electrónico -

Está adherido al domicilio fiscal Electrónico
Si

► Datos de domicilio -

Tipo	Estado	Dirección	Localidad	Código postal	Provincia	Orden	¿Es nomenclado?	Fecha de baja	Fecha actualización	Coordenadas
FISCAL	CONFIRMADO	AGUSTIN GARZON SAN 2229	BARRIO VICENTE	5006	CORDOBA	1	SI		01-11-2016 11:13:19	
LEGAL/REAL	CONFIRMADO	AGUSTIN GARZON SAN 2229	BARRIO VICENTE	5006	CORDOBA	1	SI		01-11-2016 11:13:45	

► Caracterizaciones -

Descripción	Periodo desde	Día del periodo	Código impuesto	Descripción	Fecha actualización	Domicilios de la caracterización
CUENTA CORRIENTE	10-2016	14			14-10-2016 08:00:18	
REGIMEN INFORMATIVO DE COMPRAS Y VENTAS	05-2016	02	103	REGIMENES DE INFORMACION	24-02-2017 17:43:51	
Categoría E: Muy Alto Riesgo	01-2017	04			18-01-2017 15:46:44	

► Impuestos inscritos -

Código	Descripción	Periodo desde	Día del periodo	Estado	Motivo	Fecha inscripción	Fecha actualización
11	GANANCIAS PERSONAS FISICAS	05-2016	1	ACTIVO	Inscripcion no tramitada en agencia	13-10-2016	01-11-2016 11:06:53
30	IVA	05-2016	1	ACTIVO	Inscripcion no tramitada en agencia	13-10-2016	01-11-2016 11:06:53
103	REGIMENES DE INFORMACION	06-2016	1	ACTIVO	Inscripcion no tramitada en agencia	01-02-2017	24-02-2017 17:43:51
308	APORTES SEG.SOCIAL AUTONOMOS	05-2016	1	ACTIVO	Inscripcion no tramitada en agencia	18-10-2016	01-11-2016 11:06:53
20	MONOTRIBUTO	04-2016	30	BAJA DEFINITIVA	Exclusion. Por Internet	01-11-1998	01-11-2016 11:06:53
21	MONOTRIBUTO AUTONOMO	04-2016	30	BAJA DEFINITIVA	Exclusion. Por Internet	01-11-1998	01-11-2016 11:06:28

<https://sefi.afip.gov.ar/psdcon-puc-consulta-internet/AccessPointAction.do> 1/2

22/3/2017 Sistema Registral

► Datos de actividad económica -

Nomenclador	Código	Descripción	Condición	Orden	Periodo desde	Fecha actualización
F-883	471190	VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P.	NO EXENTA	1	11-2013	01-11-2013 11:13:51

► Categorías -

Tipo	Descripción	Periodo desde	Motivo	Fecha actualización
APORTES SEG.SOCIAL AUTONOMOS	501 - Cat I Jubilado	05-2016	Inscripcion no tramitada en agencia	01-11-2016 11:06:53

► Traslados de dependencias desde el 22/03/2001 -

Fecha traslado	Cód. dep. origen	Descripción	Cód. dep. destino	Descripción	Fecha actualización
12-11-2004	270	SEDE N.2 CORDOBA	272	AGENCIA-SEDE N.1 CORDOBA	12-11-2004 02:25:40
01-11-2016	272	AGENCIA-SEDE N.1 CORDOBA	270	AGENCIA-SEDE N.2 CORDOBA	01-11-2016 11:13:19

► Datos de jubilación - 27042158866

Fecha jubilación	Ley de jubilación
28-11-2006	24241

Volver Imprimir

Figura N°3: Simplificación Registral- Convenio Colectivo de trabajo

29/3/2017 Simplificación Registral

ADMINISTRACION FEDERAL **Simplificación registral**

Datos del Empleador Relaciones Laborales Vinculos Familiares Otros Servicios

Empleador: CLAUDIA MARTINA NAZZARI Salir

CUIT: [REDACTED]

Inicio como Empleador: 01/12/2016

ART contratada: 00000 - SIN CONTRATO LRT Inicio: Ayuda en línea

Seguro colectivo: 0000 - SIN CONTRATO Inicio: miércoles, 29 de marzo de 2017

REGISTRAR CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO

Convenios colectivos registrados en nuestra base de datos

N° CCT / AÑO	Actividad	Signatarios	Fecha y Hora de novedad
0130/75	COMERCIO	CONFEDERACION GENERAL EMPLEADOS DE COMERCIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ COMISION COORDINADORA PATRONAL DE ACTIVIDADES MERCANTILES Y OTRAS.	11/01/2017 11:39:09

Agregar

Fuente: https://auth.afip.gob.ar/contribuyente_/loginClave.shtml

Figura N°4: Obra social

29/3/2017 Simplificación Registral

ADMINISTRACION FEDERAL **Simplificación registral**

Datos del Empleador Relaciones Laborales Vinculos Familiares Otros Servicios

Empleador: [REDACTED] Salir

CUIT: 27263949193

Inicio como Empleador: 01/12/2016

ART contratada: 00000 - SIN CONTRATO LRT Inicio: Ayuda en línea

Seguro colectivo: 0000 - SIN CONTRATO Inicio: miércoles, 29 de marzo de 2017

REGISTRAR OBRAS SOCIALES

Obras sociales relacionadas a su actividad

Obra Social	Fecha y Hora de novedad
104900 - O.S.DE EMPLEADOS DE COMERCIO	11/01/2017 11:42:17
125509 - O.S.DE LA FEDERACION ARGENTINA DEL TRABAJADOR DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES	11/01/2017 11:57:03

Agregar una obra social:

(escriba el código o descripción de la obra social, y luego haga click en el botón "Registrar obra social")

Figura N°5: Impuesto Provincial. Inscripción Ingresos Brutos

		IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS CONTRIBUYENTE - CORDOBA- F - 306 Rev. 00	
DATOS DEL CONTRIBUYENTE			
Nº DE INSCRIPCIÓN: 270154719		NÚMERO DE C.U.I.T.: <input type="text"/>	
RAZÓN SOCIAL / NOMBRE Y APELLIDO: SELIMAN CARMEN HAYDEE		FECHA DE INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN: 01/10/1998	
RÉGIMEN: REGIMEN GENERAL- OSIRIS		FECHA DE IMPRESIÓN DE PANTALLA: 22/03/2017	
ACTIVIDADES:			
VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS N SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANT			
DOMICILIO: AGUSTIN GARZON 2229 SAN VICENTE 5006 CORDOBA CORDOBA			
FECHA CESE: ACTIVO			
FECHA SELLO:			
La presente es la ÚNICA CONSTANCIA Válida de Inscripción / Ceses como CONTRIBUYENTES en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, conforme lo dispuesto en la Resolución Normativa Única.			

Fuente: <https://www.rentascordoba.gob.ar/mirentas/rentas.html?page=bienvenido>

Figura N°6: Libro compras

LIBRO COMPRAS												
CARMEN HAYDEE SELIMAN CUIT: 270421588666 MES DE NOVIEMBRE DE 2016												
FECHA	PROVEEDOR	CUIT	COMPROBANTE	NUMERO	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	IMPUESTOS INTERNOS	PERCEPCIONES CBA	PERCEPCIONES IIBB	IVA 21%	RES. GRAL. DGI 2408	TOTAL
17/12/2016	Sucesores de Alf	30-50.160.121-3	A	0240-00184361	587,59			10,58	28,44	123,38		749,99
29/12/2016	BRITISH AMERI	30-50.160.121-3	A	5463-00002281	2414,61			2,49	9,66	87,04		2513,8
26/12/2016	BRITISH AMERIVANTOBACCO		A	5463-00002258	2035,57			2,1	8,14	73,61		2119,42
22/12/2016	BRITISH AMERIVANTOBACCO		A	5463-00002243	3912,65			4,52	15,66	158,44		4091,27
22/12/2016	BRITISH AMERIVANTOBACCO		A	5463-00002243	3912,65			4,52	15,66	158,44		4091,27
19/12/2016	BRITISH AMERIVANTOBACCO		A	5463-00002217	5039,87			5,19	20,08	161,63		5226,77
15/12/2016	BRITISH AMERIVANTOBACCO		A	5463-00002202	2536,75			3,36	10,14	117,5		2667,75
05/12/2016	BRITISH AMERIVANTOBACCO		A	5463-00002200	6174,91			7,52	24,7	263,2		6470,33
01/12/2016	BRITISH AMERIVANTOBACCO		A	5463-00002141	4747,52			5,07	18,99	177,51		4949,09
22/12/2016	BRITISH AMERIVANTOBACCO		A	5463-00000171	88,89			0,53	0,36	18,67		108,45
05/12/2016	BRITISH AMERIVANTOBACCO		A	5463-00002159	6174,91			7,52	24,7	263,2		6470,33
12/12/2016	BRITISH AMERIVANTOBACCO		A	5463-00002179	1690,12			1,74	6,76	60,85		1759,47
03/12/2016	CannaMelis SRL	30-70.973.937-5	A	0002-00063760	127,48			0	0,76	26,77		155,01
03/12/2016	CannaMelis SRL		A	0002-00063759	1141,89			0	6,89	239,8		1388,58
10/12/2016	CannaMelis SRL		A	0002-00064531	549,28			0	3,3	115,35		667,93
19/11/2016	CannaMelis SRL		A	0002-00061725	977,66			5,87	0	205,31		1188,84

26/11/2016	CannaMelis SRL		A	0002-00062806	460,28			2,76	0	96,66		559,7
26/11/2016	CannaMelis SRL		A	0002-00062805	1208,62			7,25	0	253,81		1469,68
02/11/2016	Embotelladora d	30-52.913.594-3	A	0195-01665283	3103,00		251,90	18,61	134,38	651,63	93,08	4252,60
02/11/2016	Embotelladora del Atlántico SA		NCA	0195-00167498	207,11		2,51	1,25	8,38	43,49		262,74
05/11/2016	Embotelladora del Atlántico SA		A	0195-01668797	3237,77		258,65	19,42	140,04	679,93	97,13	4432,94
05/11/2016	Embotelladora del Atlántico SA		NCA	0195-00167843	61,25		1,68	0,37	2,52	12,86	0,00	78,68
09/11/2016	Embotelladora del Atlántico SA		A	0195-01672225	2860,61		242,87	17,16	124,15	600,73	85,82	3931,34
09/11/2016	Embotelladora del Atlántico SA		NCA	0195-00168220	44,98		3,91	0,27	1,96	9,45	0,00	60,57
12/11/2016	Embotelladora del Atlántico SA		A	0195-01675891	3135,83		223,14	18,82	134,45	658,52	94,09	4264,85
16/11/2016	Embotelladora del Atlántico SA		A	0195-01679490	2299,03		168,04	13,80	98,68	482,80	68,97	3131,32
16/11/2016	Embotelladora del Atlántico SA		NCA	0195-00168880	41,16		3,58	0,25	1,79	8,64	0,00	55,42
19/11/2016	Embotelladora del Atlántico SA		A	0195-01683062	2631,04		208,47	15,79	113,58	552,52	78,93	3600,33
19/11/2016	Embotelladora del Atlántico SA		NCA	0195-00169267	23,78		2,07	0,14	1,03	4,99	0,00	32,01
23/11/2016	Embotelladora del Atlántico SA		A	0195-01686323	2853,93		223,87	17,12	123,20	599,33	85,62	3903,07
26/11/2016	Embotelladora del Atlántico SA		A	0195-01690152	2886,94		227,43	17,33	124,77	606,26	86,61	3949,34
26/11/2016	Embotelladora del Atlántico SA		NCA	0195-00170037	79,05		6,87	0,47	3,44	16,60		106,43
30/11/2016	Embotelladora del Atlántico SA		A	0195-01692532	3689,93		279,49	22,14	158,78	774,89	110,70	5035,93
30/11/2016	Embotelladora del Atlántico SA		NCA	0195-00170180	45,09		2,96	0,27	1,92	9,47	0,00	59,71
04/11/2016	Cia. Industrial Ce	30-50.577.985-8	A	0227-00281201	232,00	3,69	23,87	1,39	10,09	48,72		312,38
11/11/2016	Cia. Industrial Cervecera SA		A	0227-00282444	464,00	5,23	45,60	2,78	20,17	97,44		624,76
18/11/2016	Cia. Industrial Cervecera SA		A	0227-00283658	904,55	8,75	87,44	5,43	39,33	189,96	0,00	1217,96
25/11/2016	Cia. Industrial Cervecera SA		A	0227-00284707	232,00	2,53	22,71	1,39	10,09	48,72	0,00	312,38
29/11/2016	Cia. Industrial Cervecera SA		A	0227-00285203	1069,68	13,86	106,92	6,42	46,51	224,63	0,00	1440,30
05/11/2016	Pritty SA	30-53.935.362-0	A	0085-00470697	1981,50			11,35	158,52	397,28		2548,65
09/11/2016	Pritty SA		NCA	0085-00093783	12,72			0,08	1,02	2,67		16,49
09/11/2016	Pritty SA		A	0085-00471512	520,44			3,10	41,64	108,57		673,75
16/11/2016	Pritty SA		A	0085-00473736	345,70			1,99	27,66	69,69		445,04
19/11/2016	Pritty SA		A	0085-00474612	345,70			1,99	27,66	69,69		445,04
23/11/2016	Pritty SA		A	0085-00475393	345,70			1,99	27,66	69,69		445,04
26/11/2016	Pritty SA		A	0085-00476465	668,51			3,85	53,48	134,56		860,40
30/11/2016	Pritty SA		A	0085-00477323	1002,84			5,90	80,23	206,39		1295,36
04/11/2016	CERVECERÍA Y M	03-35.083.825-9	A	9271-00370952	2254,12		178,59	13,55	97,32	473,36	67,63	3084,57
05/11/2016	CERVECERÍA Y MALTERIA QUILM		A	9271-00371493	1848,00		127,8	11,08	79,02	388,09	0,00	2453,99

Fuente: Propia del empleador

La información suministrada de IVA compra y venta, fue solamente brindada por la administradora y una liquidación del año 2016 período noviembre, no encontrándose actualizadas.

Figura N°7: Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2016

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL			
PERIODO 2016			
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos (Nota 1)	\$853.000,00	Deudas Bancarias (Nota 4)	\$ 85.000,00
Bienes de Cambio (Nota 2)	\$85.000,00	Proveedores (Nota 5)	\$ 78.000,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$938.000,00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 163.000,00
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Bienes de Uso(Nota 3)	\$850.000,00	Deudas Bancarias (Nota 6)	\$ 25.000,00
Otros Creditos	\$0,00	Otras Deudas	\$ 0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$850.000,00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 25.000,00
		TOTAL PASIVO	\$ 188.000,00
		PATRIMONIO NETO	\$ 1.600.000,00
TOTAL ACTIVO	\$ 1.788.000,00	TOTAL PASIVO + PAT. NETO	\$ 1.788.000,00

Fuente: propia del empleador

Figura N°8: Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	
<i>PERIODO</i>	2016
Ventas	\$ 1.523.000,00
GASTOS ADMINISTRACION	\$ 26.000,00
GASTOS COMERCIALIZACION	\$ 35.000,00
Utilidad Operacional	\$ 1.462.000,00
GASTOS DE FINANCIACION	\$ 41.750,88
Utilidad antes del impuesto	\$ 1.420.249,12
Impuesto a la renta (35%)	\$ 355.062,28
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 1.065.186,84

Fuente: propia del empleador

Figura N°9: Fiscalización de Ventas

ACTA F 8400/L DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN, DIRECCIÓN REGIONAL CÓRDOBA					
CUIT	Contribuyente	Total de Remuneración 01/2016-01/2017	VENTAS	Factura electronica Receptor	Monto Facturado por Proveedores
27-04215886-6	Seliman Carmen	\$0,00	\$1.523.000,00	\$986.000,00	\$1.200.000,00

Fuente: propia del empleador

Al no encontrarse registro de las ventas, su correspondiente registración contable. Existe un acta de fiscalización hecha por inspectores de la Dirección Regional de Córdoba.

En donde se muestran las ventas estimadas en base a información y cruce de datos con proveedores.

Riesgos e indicadores de fraude

Expediente de riesgos

- Del personal

La casa centra del supermercado cuenta con 4 empleados, una cajera, un personal de mantenimiento, un personal en Recursos Humanos y un gerente. Actualmente, se ha observado que se están preparando 2 mujeres para el puesto de cajeras. Debido al aumento de clientes es necesario emplearlas. El gerente, es quien se encarga de la capacitación, explicándoles todo el sistema.

Cada sucursal cuenta con su gerente, quien es el encargado y tesorero del supermercado.

A continuación se presenta el organigrama de la organización

Figura N°10: Organigrama



Fuente: Brindada por el empleador

Se obtuvo información de los legajos brindados por la administración, ellos son:

Figura N°11 Legajos

LEGAJO PERSONAL

APELLIDO Y NOMBRE: R..... Mariela	
FECHA DE NACIMIENTO: 23/08/82	
SEXO: F	
C.U.I.L.:	
ESTADO CIVIL:	Soltera
HIJOS: 3	
DOMICILIO: Agustín Garzón	LOCALIDAD: Córdoba
NACIONALIDAD: Argentina	
TELEFONOS: 3517528---	MAIL:
FECHA DE INGRESO: 10/12/2016	
CONTRATO DE TRABAJO: Fijo	CARGO: Cajera
HORARIO LABORAL: 10 a 18 hs	SUELDO INICIAL: \$12.000
CONTACTO EN CASO DE URGENCIA: 0351 44852-	
OBRA SOCIAL: O. S. Empleados de Comercio	
¿PRESENTO CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA?	SI NO
¿PRESENTO CERTIFICADO DE SALUD?	SI NO
¿PRESENTA ALGUN PROBLEMA DE SALUD?	SI NO ESPECIFICAR:
¿POSEE ALERGIAS?	SI NO ESPECIFICAR:
¿TOMA MEDICAMENTOS?	SI NO ESPECIFICAR:
¿VEHICULO PROPIO?	SI NO
¿LICENCIA DE CONDUCIR?	SI NO

¿DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR? **SI** NO

Observaciones: Reiteradas llamadas de atención por llegadas tarde. Se maneja por Transporte de Colectivo.

APELLIDO Y NOMBRE: D.....Juan Carlos

FECHA DE NACIMIENTO: 12/10/75

SEXO: M

C.U.I.L: 27-28552963- 9

ESTADO CIVIL: Casado

HIJOS: 1

DOMICILIO: Estados Unidos....

LOCALIDAD: Córdoba

NACIONALIDAD: Argentino

TELEFONOS: 3517528---

MAIL:

FECHA DE INGRESO: 03/10/2016

CONTRATO DE TRABAJO: Fijo

CARGO: Mantenimiento

HORARIO LABORAL: 10 a 18 hs

SUELDO INICIAL: \$11.000

CONTACTO EN CASO DE URGENCIA: 0351 44852-

OBRA SOCIAL: O. S. Empleados de Comercio

¿PRESENTO CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA? **SI** NO

¿PRESENTO CERTIFICADO DE SALUD? **SI** NO

¿PRESENTA ALGUN PROBLEMA DE SALUD? SI **NO** ESPECIFICAR:

¿POSEE ALERGIAS? SI **NO** ESPECIFICAR:

¿TOMA MEDICAMENTOS? SI **NO** ESPECIFICAR:

¿VEHICULO PROPIO? **SI** NO

¿LICENCIA DE CONDUCIR? **SI** NO

¿DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR? **SI** NO

Observaciones: es muy independiente, proactivo.

APELLIDO Y NOMBRE: V..... Verónica

FECHA DE NACIMIENTO: 19/05/86

SEXO: F

C.U.I.L.:

ESTADO CIVIL: Soltera

HIJOS: 2

DOMICILIO: Entre Ríos

LOCALIDAD: Córdoba

NACIONALIDAD: Argentina

TELEFONOS: 3517500--

MAIL:

FECHA DE INGRESO: 03/11/2016

CONTRATO DE TRABAJO: Fijo

CARGO: Administrativo

HORARIO LABORAL: 10 a 18 hs

SUELDO INICIAL: \$14.000

CONTACTO EN CASO DE URGENCIA: 0351 44212-

OBRA SOCIAL: O. S. Empleados de Comercio

¿PRESENTO CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA?	SI	NO	
¿PRESENTO CERTIFICADO DE SALUD?		SI	NO
¿PRESENTA ALGUN PROBLEMA DE SALUD?	SI	NO	ESPECIFICAR:
¿POSEE ALERGIAS?		SI	NO ESPECIFICAR:
¿TOMA MEDICAMENTOS?	SI	NO	ESPECIFICAR:
¿VEHICULO PROPIO?	SI	NO	
¿LICENCIA DE CONDUCIR?	SI	NO	
¿DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR?		SI	NO

Observaciones: -

Fuente: brindado por el área de administración

Los legajos de personal fueron brindados por la empleada administrativa, ya que ella misma los maneja. No se encuentra legajo del personal de Recursos Humanos.

Figura N°12: Factura de proveedores

FACTURA
0002 00073789

Fecha: 18/02/2017
C.U.I.T. Nº: 30-70973937-5
Ing. Brutos Nº: (C.M.) 30-70973937-5
Fecha Inicio Actividad: 01/08/2006

Cliente: SELIMAN CARMEN HAYDEE
Dir: PELLEGRINI Y ENTRE RIOS sn
Localidad: CORDOBA
Cond.Venta: Contado
Observ:

N° Cuenta: 0000003545
CUIT: 27-04215886-6
IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO
Vendedor: 032

Artículo	Cant.	Descripción	P. Unitario	Importe
3506	1,00	MR.POPS EVOLT. CEREZA 12 X 24 U.	35,1966	35,20
3081	1,00	MOG.JELLY BUTT. 6X1 KG	76,6444	76,64
4713	1,00	RELLENOS FRUTALES 6 x 810 grs.	68,6681	68,67
7390	1,00	CHUP.MR.P TROMPITO 12X50X11 G	35,5913	35,59
4682	1,00	MENTHO PLUS S/A MENTHOL 12X12X27.3	58,9884	58,99
6901	1,00	CH.1 OPLINE FKU1A JUX2UX6,7 G	50,4446	50,44
6900	1,00	CH.TOPLINE MTA.30X20X6,7 G	50,4446	50,44
6934	1,00	CH.TOPLINE SAN/MTA.30X20X6,7 G	50,4446	50,44
6906	1,00	CH.TOPLINE STRONG 30X20X6,7 G	50,4446	50,44
3612	1,00	TOPL 7 STRONG 36X16X14 G	85,0606	85,06
11128	1,00	BUT.TOFF.CABSHA 6X959 G	69,6844	69,68
5312	20,00	COFLER BLOCK 160X38 GR	7,2422	144,84
3101	3,00	CHOC. P/TAZA AGUILA 6X15X100 G.	22,1480	66,44
11283	12,00	COFLER BLOCK 8X12X110 G	19,4531	233,44
10851	5,00	TAB-CHO/MANI COF.BLOCK 4X16X170 G	32,3789	161,89
10718	1,00	BOB LECHE 12X30X16 G	84,1050	84,11
10701	1,00	BON O BON BLANCO 12X30X16 GR	84,1050	84,11
2988	7,00	MINITORTA BROWNIE 21X74 GR.	9,2328	64,63
4848	5,00	ALF-TOFI TRI NEGRO 21X73G	9,2310	46,16

Subtotal: 1.517,21
Perc. Munic. 9,10
Perc. IVA 0,00
Perc. TIRR 0,00
Total: 1.844,92

IVA 318,61

CAE 67075003616976 Vto. 28/02/2017

FACTURA: 5463-0002442

FECHA: 09-02-2017 Hoja 1

CLIENTE: MRO. - 9810114
LUZAR PISCO MRO. - 9810114
EST. Vto. 01/30/14
SABADOS DE 08:00 a
CUT: 2704215886-6 FONE: 270354739

Cant.	Marca	Descripcion	Precio Vta. Publico	Precio Unitario	Total
10	10023354	LESTRINE C&R 12	25,00	23,00	39,0
10	10023422	LESTRINE RED 12	25,00	23,00	39,0
6	10985647	PALL MALL BOTO 100 SC	44,00	40,47	41,3
10	50994369	EL OMBU (NAC141)	9,00	5,93	59,3
10	50994409	P&PKI VER x 25	10,00	6,58	65,8
6	10985627	GOLD LEAF	44,00	40,47	41,3
6	10985614	CAMEL FE BOX 20	47,00	43,23	44,2
10	10031510	LUCKY C&R BOX 20	47,00	43,23	73,7
10	10029070	VICEROY SWITCH RS 20	33,00	30,41	48,5

Tot Paquetes: 78 Tot Items: 9 Tot Pesos: 2.172,38
Deuda Vencida: \$ 0,00 Deuda a vencer: \$2172,38

C.A.E.A.: No: 270421588661
Fecha de Vto: 15-02-2017

Fuente: área de administración

Entre otros documentos.

A su vez, se solicitó estados de cuentas y reporte de facturas canceladas, con el objetivo de verificar si las facturas que se encontraban pendientes de acreditarse a la fecha de la visita de campo, estuviesen acreditadas a la fecha de nuestra comunicación de hallazgos.

Indicadores Económicos y Financieros

De acuerdo a los Estados Contables brindados, se obtuvo la siguiente información, respecto a la situación económica y financiera de la empresa:

Tabla N°1: Indicadores Financieros

Razón de liquidez Corriente	Activo Cte.	938.000,00
5,75	Pasivo Cte.	163.000,00

Fuente: elaboración propia

Es decir que cuenta con \$ 5,75 de activos con los cuales hacer frente a sus deudas de corto plazo.

Razón de Liquidez Ácida	Activo cte. - Bs. De cambio	938000-85000
5,23	Pasivo Cte.	163.000,00

Fuente: elaboración propia

Es decir que cuenta con \$ 5,23 de activos líquidos con los cuales hacer frente a sus deudas de corto plazo.

De los resultados, su liquidez es aceptable. Es decir que puede afrontar sus deudas corrientes sin ningún problema.

Al solicitar los estados de caja, nos brindaron facturas de proveedores en cuenta corriente y de contados, algunos de sus proveedores más mencionados son de las bebidas: Coca-Cola, Pritty, cervezas, aguas saborizadas, entre otros.

Estructurales

La falta de personal hace que las responsabilidades no estén bien distribuidas, además la dueña no visita a menudo el establecimiento, dejando encargada de todo a la administrativa y encargada.

Culturales

De acuerdo a las observaciones y entrevistas efectuadas, el personal mantiene distancia a ciertas preguntas relacionadas con el manejo y control de caja. La cajera es muy amiga de la administrativa, considerándola una excelente empleada. Y hombre de mantenimiento mantiene distancia a la administrativa y cajera, y cumple su trabajo sin reclamos ni sugerencias. El responsable de Recursos Humanos está asignado a encontrar 2 cajeras para el próximo mes que cubra los faltantes del área.

Evaluación del control interno. Factores

De acuerdo con la seguridad que brinde el control interno de la entidad, se debe organizar y administrar de forma apropiada, el trabajo de Auditoría Forense de modo que se desempeñe de manera efectiva y eficiente determinando desde el inicio:

Alcance. Se determina mediante un análisis del control interno organizacional que permitirá detectar errores significativos con el fin de alcanzar el grado de oportunidad y de extensión de los procedimientos de Auditoría que se aplicarán.

Estrategia. Desarrollar un conjunto de tácticas en Auditoría que permita el cumplimiento de los objetivos trazados en el memorando de planeación.

Materialidad (transacciones, hechos significativos). La relación de cada hecho o indicio que pueda ser objeto de investigación y que sirva como prueba para esclarecer los hechos.

Controles TIC. Acceso y revisión de cada una de las tecnologías de información y comunicación (TIC) de las cuales la empresa o el ente en cuestión hayan hecho uso.

Calificación de riesgos en Auditoría. Representa la evaluación de la posibilidad de que el auditor exprese una opinión errada en su informe debido a que los estados financieros o la información suministrada a él estén afectados por una distorsión material o normativa.

Evaluación de control interno, expediente

Papeles de trabajo- control interno

- **Información contable**

- **Tesorería**

- Organigrama jerárquico
- Mapa de procesos de la empresa
- Objetivos y política de la empresa
- Sistema de información contable
- Plan de cuentas
- Sistema de Auditoría interna
- Sistema de supervisión, control, seguimiento y monitoreo.
- Sistema de protección de activos, almacenamientos y manejo de inventarios.
- Información de la Gerencia.

El organigrama jerárquico, presentado en el expediente de personal.

Proceso de la empresa



Con los Controladores fiscales, los contribuyentes y responsables, deberán utilizar el equipamiento electrónico homologado por el organismo AFIP, para procesar, registrar, emitir comprobantes y conservar los datos de interés fiscal en respaldo de las operaciones que se generan como consecuencia de la compraventa de cosas muebles, locaciones y prestaciones de servicios, locaciones de cosas y obras y las señas o anticipos que congelen el precio, en los casos, formas y condiciones que se establecen.

Cómo actualmente se ha incorporado el controlador fiscal, la administrativa no nos puede dar información precisa de los registros contable.

Los mismos son llevados en un libro de inventarios, como libro diario:

Figura N°12: libro Diario



Fuente: área de administración

Plan de cuentas

El Plan de cuentas que nos brindaron es el siguiente:

CUENTAS DE ACTIVO

Son las que representan todos los bienes, valores y derechos que la empresa posee, tales como:

- Activo Corriente

Efectivo

1) Caja

2) Banco

Existencias

3) Materia Prima e Insumos Panadería

4) Abarrotes

5) Panadería y Pastelería

6) Carnicería

7) Lácteos

8) Bebidas

9) Licores

10) Fiambrería

11) Perfumería

12) Útiles De Aseo

13) Higiene

14) Aseo Hogar

15) Frutas y Verduras

16) Pescadería

17) Confitería

18) Tabaquería

19) Congelados

20) Librería

21) Menaje y Hogar

Cuentas Por Cobrar

22) Clientes

23) Cuentas Por Cobrar

24) Cheques Por Cobrar

25) Letras Por Cobrar

26) I.V.A. Crédito Fiscal

27) I.V.A. Débito Fiscal

28) Anticipo A Proveedores

29) Anticipo a Clientes

- Activo Fijo

Bienes Muebles

30) Vehículos

31) Maquinaria

32) Vitrinas

33) Lector De Códigos

34) Caja Registradora

35) Equipos Computacionales

Bienes Inmuebles

36) Local Comercial

37) Terreno

- Otros Activos

Intangibles

38) Derecho De Llave

39) Derecho De Marca

40) Patente Comercial

CUENTAS DE PASIVO

41) Proveedores

42) Sueldos y Jornales a pagar

43) Deudas Comerciales

44) Deudas Bancarias

Entre otras.

Sistema de control o supervisión

Existe un manual de control de caja que tiene cada gerente de sucursal, los pasos a seguir según entrevista personal son:

1. La venta es registrada por ticket que brinda la registradora fiscal.
2. Los pagos a proveedores salen de la administración, previamente aprobada por tesorería.
3. La caja chica es custodiada por tesorería y administración. La misma se cierra y abre diariamente.
4. Los vales y pagos a personal son validados por la tesorería y se da cuentas al área de recursos humanos.
5. Los inventarios de mercaderías son realizados por administración a través del sistema PEPS. Por el área de administración.
6. Los depósitos bancarios son diarios, por el encargado de Tesorería
7. El seguimiento y control de las obligaciones laborales es a cargo del responsable de Recursos Humanos.

Autorización de pagos

Los que se realicen a través de los fondos de caja chica requerirán imprescindiblemente de la autorización y firma del tesorero.

Comprobantes de egresos

Todo pago debe ser soportado por un recibo o factura, al que inutilizará mediante la aplicación de un sello húmedo con la leyenda “Pagado por Caja Chica”.

Registro contable

Se lleva en un libro diario de tres (3) columnas, en el cual se asentarán los comprobantes de Ingresos y Egresos.

3.9. Informe de Auditoría Forense

Según Cepeda Alfonso “Las conclusiones del informe, por consiguiente, deben basarse exclusivamente en las pruebas obtenidas y unificadas de acuerdo con las normas internacionales de Auditoría y bajo las parámetros de la investigación legal”¹⁴

3.9.1 Evaluación de control interno

Los pasos de la evaluación de control interno según la RT 37 son: relevar las actividades formales de control interno que son pertinentes a la revisión del auditor, comprobar que esas actividades formales de control interno se aplican en la práctica, evaluar las actividades reales de control interno, comparándolas con las que se consideran razonables y determinar el efecto de evaluación mencionada sobre la planificación, de modo de replantear, en su caso, la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de Auditorías seleccionados previamente.

Del análisis de control al supermercado surge lo siguiente:

- ✓ El Supermercado Max carece de un sistema de control interno que permita producir informaciones económicas, objetivas y precisas, necesarias para tomar decisiones oportunas.

¹⁴ Cepeda Alfonso, Gustavo. Auditoría y Control Interno. Santo Domingo, Editora Corripio C. Por A. 1997.

La evaluación del sistema de control interno fue realizada mediante entrevista a su propietaria y cuestionario a uno de los gerentes de sucursal. Se tomaron en cuenta las siguientes debilidades:

Encargado de Recursos Humanos

- La estructura organizacional formal esta sustituida por una estructura informal que controla la unidad de Recursos Humanos, que maneja los servicios personales, las compras de bienes y servicios y todos los desembolsos, sin importar la naturaleza de las mismas.
- No existe departamento de Recursos Humanos definido como tal.

Encargados de Tesorería

- El sistema de control interno es muy limitado ya que no permite detectar errores básicos de la operatoria diaria de los movimientos de fondos.
- Ingresos por fuentes propias (vales envases y delivery) no son captados cumpliendo los requerimientos de recibo efectivo.
- Carece de un plan estratégico con objetivos a mediano y largo plazo que definan los desembolsos.

Modelo de informe sobre efectividad del sistema de control interno

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR SUPERMERCADO

Señora Carmen Seliman

De Supermercado Max CUIT: 27-04215866-6

Domicilio legal: Pasaje Los Robles 3285. B° San Vicente. Cba.

He sido contratado para emitir un informe de aseguramiento limitado sobre:

Si la descripción adjunta del cumplimiento del sistema de control interno de Supermercado Max con las normas respectivas establecidas por el Sr. García, durante el período comprendido entre el 03 de febrero de 2016 y el 03 de Mayo de 2016, ha sido preparada apropiadamente, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control establecidos en las Normas; y

(b) si la Declaración adjunta de que el sistema de control interno de Supermercado Max durante el período comprendido ha sido debidamente diseñado e implementado para cumplir con las Normas es apropiada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control incluidos en la Descripción.

La dirección a cargo de García Carlos es responsable de la preparación de la Descripción y de la Declaración y de que éstas estén libres de incorrecciones significativas. Esta responsabilidad incluye: la integridad, exactitud y el método de presentación de la Descripción y de la Declaración, el establecimiento de los objetivos de control, y el diseño, implementación y operación eficaz de los controles que logran los objetivos de controles incluidos en la Descripción.

La dirección es también responsable de la prevención y detección de fraudes y del cumplimiento de las leyes y regulaciones relacionadas con la actividad de Supermercado Max.

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la Descripción y la Declaración, basada en mi encargo de aseguramiento. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas en la sección V.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad limitada acerca de si, en todos los aspectos significativos, la Descripción ha sido apropiadamente preparada de conformidad con las Normas y la Declaración es apropiada de acuerdo con los objetivos de control incluidos en la Descripción. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador público, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en la Descripción y en la Declaración, y de los riesgos de que el sistema de control interno no cumpla con las Normas por no haber sido adecuadamente diseñado e implementado durante el periodo comprendido entre el 03 de febrero de 2016 y el 03 de Mayo de 2016. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el contador público tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación razonable por parte de la entidad de la Descripción y de la Declaración, con el fin de diseñar los procedimientos de aseguramiento que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad relacionado con la Descripción y con la Declaración.

Mi encargo de aseguramiento limitado ha incluido asimismo:

- Evaluar lo apropiado del sistema de control interno para cumplir con las Normas;
- Evaluar la validez de los objetivos de control establecidos por Supermercado Max incluidos en la Descripción y en la Declaración;
- Evaluar la presentación integral del sistema de control interno de Supermercado Max en la Descripción y si este sistema ha estado adecuadamente diseñado e implementado durante el periodo comprendido entre el 03 de febrero de 2016 y el 03 de mayo de 2016 para lograr los objetivos de control establecidos en la Descripción.

Un encargo de aseguramiento limitado brinda una menor seguridad que un encargo de aseguramiento razonable, dado que los procedimientos para obtener elementos de juicio son más limitados. Mi contratación no incluye la realización de procedimientos para evaluar la eficacia operativa de los controles mencionados en la Descripción y, en consecuencia, en este informe no expreso una conclusión sobre la eficacia de dichos controles.

Los criterios para este encargo son los objetivos de control establecidos en la Descripción contra los cuales se han evaluado el diseño y la implementación de los controles. Los objetivos de control incluidos en las Normas han sido desarrollados internamente por el Directorio de Supermercado Max, en base a los elementos definidos en el COSO Internal Control - Integrated Framework (Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de las Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway), que es un marco de referencia para controles internos reconocido internacionalmente.

Limitaciones de un sistema de control interno Debido a su naturaleza, un sistema de control interno podría no prevenir o detectar todos los errores u omisiones que resultan en un no cumplimiento de las Normas establecidas por el Directorio de Supermercado Max, y en consecuencia, no se puede asegurar que se logren los objetivos de control incluidos en la Descripción. También, la proyección de cualquier evaluación de un sistema de control interno a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles en Supermercado Max pudieran volverse inadecuados o fallar por cambios en las condiciones o por deteriorarse el grado de cumplimiento de las Normas.

Conclusión

Sobre la base del trabajo descrito en el presente informe, llamó mi atención que:

- la descripción del cumplimiento del sistema de control interno de Supermercado Max con las normas respectivas establecidas por el Directorio de Supermercado Max durante el período comprendido entre el 3 de FEBRERO de 2016 y el 03 de MAYO de 2016 no estuviera apropiadamente preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control establecidos en las Normas, y
- la declaración de que el sistema de control interno de Supermercado Max durante el período comprendido entre el 03 de FEBRERO de 2016 y el 03 de MAYO de 2016

ha sido debidamente diseñado e no implementado para cumplir con las Normas, no es apropiado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control incluidos en la Descripción.

Otras cuestiones

Mi informe se emite únicamente para uso por parte de Supermercado Max y no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

Ciudad de Córdoba, 01 de Agosto de 2017

Identificación y firma del contador

3.10. Propuestas de acción

Luego del proceso de Auditoría interna efectuado en Supermercados Max, que permitió detectar las irregularidades y fraudes en su sistema y elaborar un informe a su propietaria, se proponen las siguientes acciones a fin de mejorar dicho sistema:

- Establecer un sistema de control interno sobre los ingresos propios, que permita con ayuda tecnológica una supervisión individual sobre cada empleado de caja y un control sobre lo ingreso que recauda cada uno, asignándole área fija con rotación periódica, cada cobrador debe tener talonarios pre-numerados diariamente en la tesorería, los cuales deben coincidir con las copias de los recibos en secuencias y a su cuadre.
- Siguiendo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs) trazan las pautas de reconocimientos de los ingresos y gastos, con el propósito de lograr un adecuado apareamiento dentro de estos elementos básicos. Las normas dejan bien claro que se reconocen los ingresos en el momento en que estos ocurren.
- Un buen sistema de control interno obliga a que todos los cobros por arbitrio tengan que ser depositados todos los días íntegramente en las cuentas corrientes correspondientes.
- Proceder a la evaluación continua de los sistemas de control interno, a fin de fortalecer el esquema control entre ellos:
 - ambiente de control,
 - valoración de riesgos,
 - actividades de control e información,
 - comunicación y monitoreo.
- Formar un Departamento de Recursos Humanos que permita mejorar la relación con los empleados como así también la supervisión de sus tareas.
- Expedir a través de ese departamento, códigos de ética, difundir su existencia y monitorear su acatamiento.

Conclusiones generales del trabajo

La Auditoría, ha venido desarrollándose en distintos campos lo que ha permitido identificar mejores prácticas, que contribuyen a mejorar el desenvolvimiento del auditor, como es el caso de la Auditoría Forense.

La Auditoría Forense identifica los responsables de cada acción y comunica a las entidades competentes las irregularidades y fraudes encontrados. En la lucha contra la corrupción, se debe evitar que los culpables de los actos queden impunes, es importante facilitar los medios técnicos válidos que faciliten a la justicia actuar con mayor certeza.

También los valores agregados para los procesos operativos, en la Auditoría, esto se refiere al aspecto de aplicación legal, si los problemas no son evaluados convenientemente, los efectos son los mismos, y no es posible alcanzar la eficiencia sin acciones coordinadas a desaparecer la falta de un adecuados sistemas de controles internos.

Las transparencia en las operaciones, partiendo de los actos de corrupción, la falta de aplicación de la justicia, con sus efectos muy visible que afectan a la población, que se ve limitada en los servicios que requiere. Al mejorar la práctica de la Auditoría Forense se puede optimizar la gestión administrativa.

En el desarrollo de la parte práctica de esta investigación, se aplicaron las etapas de la Auditoría Forense a un Supermercado, revisando algunas de las áreas que componen la administración como son: Dirección Financiera y Tesorería. En estas áreas fueron encontradas algunas deficiencias en su control interno y detectar un fraude en el manejo de dinero.

El informe y conceptos finales fueron elaborados acorde a la normativa de Auditoría, emitiendo una opinión sobre las operaciones del Supermercado Max de forma clara, concreta y recomendando acciones.

Los soportes más significativos de la auditoría Forense encontrados en esta investigación son: la lucha contra la corrupción, los valores agregados para los procesos operativos, transparencia en las operaciones credibilidad de los empleados y sus directivos.

La Auditoría Forense en estos tiempos, se constituye como una verdadera herramienta para combatir y erradicar diversos actos de fraude. Como consecuencia de ello es imprescindible realizar acciones efectivas para normar, reglamentar e instrumentar, acciones concretas para disuadir y combatir el fraude.

Bibliografía

CANO, Miguel Antonio y LUGO, Danilo; “Auditoría Forense: en la investigación criminal del lavado de dinero y activos.”; 2a. Edición; ECOE ediciones; 2004; 370 p

CANO, Miguel Antonio; “Modalidades de Lavado de Dinero y Activos: Prácticas Contables para su Detección y Prevención.”; 1a. Edición; ECOE ediciones; 2001;

Cashin, James A.; Newirth, Paul D.; Levy John S. Enciclopedia de Auditoría. España: Editora Océano Centrum, 2000

Cepeda Alfonso, Gustavo. Auditoría y Control Interno. Santo Domingo, Editora Corripio C. 1997.

Cepeda Alfonso, Gustavo. Auditoría y Control Interno. Santo Domingo, Editora Corripio C. Por A. 1997

Chavarría, Jorge y Roldan, Emmanuel. (2006) Auditoría Forense, Universidad Estatal a Distancia.

Contreras Aravena, Jairo Andrés y Sandoval Hormazábal, Gabriel Andrés (2005), Auditoría Forense: un nuevo concepto y aplicación para el contador. Chile: Universidad de Chile.

Curso de Auditoría Forense- Seminario de Auditoría Forense Proyect. redcontable.com

ELLIOT, Larry y SCHROTH Richard; “Cómo mienten las empresas”; Ediciones Gestión 2000; 2003.

http://cgeson.gob.mx/documentos/cursos%20de%20capacitacion/Auditoría_Fraude.PDF

<http://forum-empresarial.uprrp.edu/volumenes/17-1/3.pdf>

Maldonado, Milton. (2003), Auditoría Forense. Primera Edición. Colombia: Editora Luz de América.

REVISTA EL CONTADOR PUBLICO PAGINA 34^a 44 LA AUDITORÍA FORENSE:
UNA RESPUESTA AL FRAUDE Y A LA CORRUPCIÓN EN LAS
ORGANIZACIONES Por: César M. Urbano Ventocilla. Edición Setiembre Octubre
2005 de la Revista "El Contador Público"

Sitio de internet: <http://www.cpcecba.org.ar>